

DESPUES DE LA MUERTE DE CANALEJAS

FILOSOFIA SOCIAL

DEGENERACION Y SUGESTION

Demostre en el anterior articulo que la palabra, la pluma, el lapicero y el pincel sugestionan, y sera conveniente demostrar como, por que y a quienes sugestionan.

La variedad educa; la unidad, o uniformidad mejor dicho, embrutece. Quiero decir con esto que para discernir lo bueno, lo malo, lo bello, lo útil, todo lo humano, hay que comparar. Un pintor que sólo viese en su vida cuadros de un autor, pintaría como él; en cambio, el que estudia cien escuelas diferentes, elige en plena libertad, y de una toma el dibujo, de otra el colorido, de otra la perspectiva, de otra la composición, de ésta el desnudo, de aquélla el ropaje. Y lo mismo sucede en política, pudiendo asegurar que la diversidad de lecturas sugestionan reflexivamente, y la unidad de lecturas sugestionan pasional é irreflexivamente.

Quien lee tres ó cuatro diarios, no se sugestionan pasionalmente. A lo sumo, se sugestionan reflexivamente, previa meditación y compulsión. Quien haya leído—y va de ejemplo—la célebre polémica entre «El Radical» y «El Pueblo», de Valencia, y entre «España Nueva» y «El Radical», de Madrid, habrá sido sugestionado de manera muy diversa, según leyese los cuatro diarios ó sólo dos de ellos. Quien leyese á la vez «España Nueva» y «El Radical», seguramente que opinaba de modo distinto que quien sólo leyese uno de los dos diarios.

Creo que el ejemplo está claro, y que demuestra bien gráficamente que la sugestion variable, apenas si sugestionan, mientras que la sugestion uniforme llega á hipnotizar. Para quien sólo lee «España Nueva», Alejandro Lerroux era un hombre indigno y Rodrigo Soriano un ser digno de estatua en vida; para quien sólo lee «El Radical», variaba la forma de sugestion, y Rodrigo Soriano era el indigno, y Alejandro Lerroux el merecedor de estatua.

Y lo raro fué que á raíz de aquella campaña, los fanáticos de Lerroux no agrediesen á Soriano, ó que los incondicionales de Soriano no atentasen contra Lerroux. Ni el uno ni el otro diario sugestionaban la agresión; pero sí difundían el odio, la difamación, y la difamación y el odio son acaso otra cosa que los estimulantes de la agresión? El alcohol no es la borrachera; pero es lo que emborracha. Y así la sugestion del odio no es el atentado; pero el odio es lo que produce el atentado.

La unidad ó uniformidad crea fanatismos y fanáticos. La diversidad ó variedad crea hombres reflexivos, equilibrados y tolerantes.

Un hombre que ha pasado cuarenta años oyendo cantar arias de Bellini, de Donizetti ó de Rossini, silba á Wagner cuando lo oye por primera vez; el marino que navegó toda su vida en barco de vela y por primera vez navega en barco de vapor, se estrema cada vez que oye un ruido anormal en la máquina, y cree que va á naufragar; quien pasó la vida leyendo á Santo Tomás, á San Agustín y á Balmes, quemaría á Nietzsche si á mano lo tuviera; quien sólo leyó á Nietzsche, á Darwin y á Schopenhauer, se indigna cuando lee á Santo Tomás; el discípulo de un materialista que no oyó nunca á espiritualistas, mira con desprecio á quien se atreve á hablar de alma; y la vida toda está llena de ejemplos que demuestran como los fanáticos se engendran siempre en quienes sólo están influidos por una uniforme sugestion, sancionando el dicho latino «guta cavat lapidem, non semel aut bis, sed semper cadendo».

Yo no temo á quien lee «El Correo Español», y «España Nueva», y «El Radical», y «La Epoca», porque sobre su espíritu caen simultáneamente semillas diversas, que unas á otras se esterilizan; pero temo á quien uniformemente se sugestionan con un solo punto de vista, sea el que fuere, porque esa sugestion engendra siempre una pasión y un odio. Los unos abominan del clero y de los requetés; los otros sienten odio profundo hacia

Maura; los de más allá alientan sólo ansias de venganza contra Soriano; los restantes gozarían viendo exterminado á Lerroux.

Esa es mi teoría. Y no una teoría particularista, sino general, abstracta. La teoría de la sugestion.

No saquemos las cosas de quicio, ni los de la derecha ni los de la izquierda. La sugestion, como todo lo humano, es directa é indirecta. Nadie sugestionan en España el asesinato político; pero muchos sugestionan el odio, y el odio sugestionan á su vez al asesinato.

Yo no he visto nunca que quien respeta á otro, lo mate. Y, por lo tanto, sólo la sugestion de odios puede sugerir ideas de venganza. Decid un día y otro día que Fulano es bueno, caritativo, amparador de proletarios, enemigo de tiranías, partidario de justicias, y el pueblo lo bendicirá. Pero si decís que es tirano, sanguinario, cruel, asesino, verdugo, capaz de fusilar á medio mundo, el pueblo lo odiará. Y entre los sugestionados al odio surgirán sugestionados al asesinato, no porque nadie les haya dicho que maten, sino porque se les ha dicho que odien. Y con odiar, ya germinó la semilla de la agresión.

Es decir, que el proceso de los asesinatos políticos no es el de la inducción directa, sino el de la sugestion indirecta. Se comienza odiando el régimen imperante, se sigue odiando á un grupo político, se condensa el odio en un determinado personaje, y después que el odio se desarrolla en obsesión. Y la obsesión lleva al asesinato.

Y por eso puede haber sugestionadores culpables de la sugestion, sin que por eso puedan ser acusados de ser inductores ó sugestionadores directos del delincuente, ni patrocinadores del delito. Al contrario, hasta pueden llorarlos de buena fe y con llanto sentido y verdadero.

Contra la sugestion de odios es contra lo que hay que arremeter, con proposito de acabar con la costumbre. Pero no será lícito encaminar la enmienda sólo hacia un barrio, porque el saneamiento ha de ser general. Tengo yo recortados y clasificados centenares de recortes periodísticos, en donde se prueba que el mal es, por desgracia, general. Aquí, en España—y hay que decirlo porque es verdad—, se ha tolerado, por cobardía social, la sugestion al odio y aun al asesinato, doliéndonos solamente cuando los odios eran sugeridos contra personas que nos eran gratas. Yo he leído que había que cortar la nuez—textual—á Rodrigo Soriano; que era urgente sacar los higados—textual—á Vicente Blasco Ibáñez; que había que recetar á Maura hierro y plomo—textual—; que había que disolver los requetés—textual—á trabucazos; que Canalejas—textual—merecía acabar como Cánovas; que á Lerroux se le debía matar como á un perro rabioso—textual—, y á los lerrouxistas darles morcilla; y hasta he leído, con repugnancia invencible, que á La Cierva se le debía ahogar haciéndole beber la sangre de sus víctimas.

Las palabras asesino, verdugo, sanguinario, cobarde, ladrón, estafador y otras análogas han sido escritas á millares, y si eso no es sugestion al odio y al crimen, ¿á qué llamaremos sugestion y á qué apelidaremos inducción al asesinato?

Yo no pido medidas á favor de uno. Lo que sí demando es legislación á favor de todos, á beneficio del orden social, en bien de esta pobre España, condenada á ver falseada á diario la verdad, con daño enorme de sus intereses, porque en el extranjero, leyendo esas monstruosidades, creen que España es un país en donde el salvajismo, con todas sus consecuencias, impera.

De tal modo hace estragos la mentira, que será necesario dar armas á los Gobiernos para contrarrestarla, y yo no veo más que un medio que pueda dar buenos resultados: el derecho á que á diario sean publicadas, y en el mismo sitio que publicada fué la mentira, las rectificaciones verdaderas ó trabajos encaminados á destruir la falsedad.

¿Dice un diario que España es país cruel? Pues obligarle á decir cien días que en España, y en cuatro años, sólo ha sido ejecutado un hombre, mientras que en el extranjero han sido ejecutados centenares.

¿Dice otro diario que en tal huelga hubo represión brutal? Pues obligarle á decir otros cien días que por cada preso español hay mil extranjeros, y por cada herido obrero español hay centenares de obreros extranjeros heridos.

La demostración, en una palabra, de que España, aun cuando otra cosa crean media docena de hombres de mala fe, es el

país más liberal y más humanitario de Europa, así, en redondo y como suena.

Y no hay otro remedio, porque los lectores de esos diarios no leen otros, y creen á pies juntillas lo que en ellos está escrito. Por eso germina el odio en sus corazones, y creyendo de buena fe que España es país de tiranías, contra las supuestas tiranías se arman y contra los supuestos tiranos arremeten.

Yo no quiero sembrar odios. Quiero sólo exterminar malas pasiones y que la Prensa sea lo que debe ser: vehículo de ideas y receptáculos de verdades, pero no pregón de infamias y depósito de mentiras.

La lista de las víctimas de la sugestion es ya demasiado sangrienta y demasiado larga para que no haya ya llegado el momento de que todos á una, derechas é izquierdas, busquen la manera de enmendarse, bajo el amparo de un Código severo, que ampare el derecho de crítica; pero que haga imposible el ejercicio de la calumnia y de la injuria.

Alcohol no es borrachera; sugestion no es inducción; pero así como el alcohol emborracha, así también la sugestion induce, y la inducción, mata.

JUAN DE ARAGON

Los retratos de los anarquistas

Toda la Prensa madrileña ha publicado la noticia de que el criminal Manuel Pardinias llegó á España, desde Francia, á principios de noviembre, acompañado por otro individuo encargado de llevar á cabo otro atentado contra un personaje cuyo nombre también se ha publicado.

Centenares de veces se ha citado el nombre de este anarquista; se ha llegado á decir que la Policía está en posesión de su fotografía; que está fichado, y, al fin, que se conocen toda clase de detalles con respecto á su vida en el extranjero y sus intenciones en España.

Ahora bien; si es verdad que estos detalles están en posesión de la Policía; si efectivamente tienen archivada su fotografía, se puede preguntar: ¿Qué objeto persiguen en las altas esferas policíacas escondiendo cuidadosamente toda esta información, en vez de darla á la publicidad?

¿Es posible que esta Policía dude por un momento la eficacia de la publicidad y la gran ayuda que le puede prestar en estos tristes momentos la Prensa de toda España? ¿Es que ellos creen, obrando de manera diametralmente opuesta á los procedimientos empleados por la Policía extranjera, que el mejor modo de dar con los huesos de este «peligroso anarquista» es el de tener todos estos detalles herméticamente cerrados en algún cajón y rodeados por un misterio inexplicable?

No es necesario hacer más que citar el caso del célebre criminal doctor Crippen, aquí dentista que en Londres hace poco tiempo descuartizó á su mujer enterrando sus restos en un jardín, cubiertos de cloruro de cal. Dicho criminal logró escapar; su pista se perdió por completo; casi se había abandonado toda esperanza de poderle encontrar á pesar de los esfuerzos de los detectives de Londres, ayudado por el célebre doctor Conan Doyle.

¿Qué hizo la Policía de Londres en ese trance? ¿Escondieron por acaso la fotografía de Crippen? De ninguna manera. Apreciando el valor de la publicidad, acudieron á la Prensa y publicaron en periódicos como The Daily Telegraph, Daily Mail, Daily Graphic, la fisonomía de Crippen y de su amante, con el resultado de que aquel miserable fué cogido en Canadá, al desembarcar del buque en que escapó.

Una vez publicada en Londres la fotografía, ésta fué copiada por la Prensa de Francia, Alemania y Bélgica, como nota de actualidad. Se llegó á saber que Crippen estaba en Amberes; no le molestaron los agentes, sino le dejaron embarcar para poder así comunicarle su paradero á la Policía canadiense y conseguir su captura en territorio inglés.

Casos como el de Crippen se pueden citar por centenares: recientemente la Prensa francesa prestó un gran servicio á la Policía de París publicando las fotografías de todos los individuos que componían la banda de Bonnot y se recordará bien que en menos de tres semanas todos quedaban muertos ó en manos de la justicia.

El anarquista detenido

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Amplio detalles sobre la detención del anarquista San Millán.

Cuando fué detenido en Madrid por el supuesto atentado contra el Sr. La Cierva, le fué ocupada una pistola.

Un pariente de San Millán, que es aquí músico militar, cuando le vió después de la detención, le preguntó:

—¿Para qué querías el arma?

—No me importunes con preguntas—contestó San Millán—, que pronto oirás hablar de mí.

Comentando este diálogo, asegura el referido músico que San Millán es hombre peligroso.

También dice que cuando le dió la noticia del asesinato del Sr. Canalejas, replicó San Millán:

—No creo fuera esa la misión confiada á Pardinias.

Las lecturas preferidas del detenido son libros y revistas decoratas, y siempre fué poco aficionado á trabajar.

Su cuñado, el músico militar, le buscó trabajo varias veces; pero San Millán abandonó el taller á los pocos días.

Al ser detenido no se resistió. Niega que conociese á Pardinias.

Dice San Millán que es anarquista por convicción.

Al declarar ha incurrido en algunas contradicciones.

No eran anarquistas

GRANADA. (Lunes, noche.) Se han recibido los datos pedidos á Barcelona acerca de los detenidos por sospechosos á que me refería en telegrama de ayer.

Resulta de esos datos que nada tienen que ver con los anarquistas, ni están complicados en el atentado del Sr. Canalejas.

En vista de dichos informes, han sido puestos en libertad Antonio Alegret y José Castañet, que son los detenidos referidos.

UN SOSPECHOSO

ARANJUEZ. (Martes, noche.) Los dependientes municipales han detenido esta tarde á un joven sospechoso, el cual no pudo

presentar ningún documento que acreditase su personalidad.

Solamente le fueron encontrados varios periódicos, una guía de ferrocarriles y una libreta de claves.

Ha ingresado en la Cárcel, quedando á disposición del gobernador civil.

MANIFESTACIONES DEL DETENIDO

ARANJUEZ. (Martes, noche.) El joven sospechoso cuya detención os he comunicado, ha sido sometido á un interrogatorio, manifestando llamarse Ignacio Besco Conte, y ser natural de Berge, provincia de Huesca.

Añadió tener veinticuatro años de edad y haber sufrido condena por viajar sin billete en la línea de Córdoba.

Manifestó también que ha trabajado en algunas panaderías de Madrid y en las obras del pantano de la Peña, de Huesca.

Actualmente andaba errante, en busca de trabajo.

La impresión general es que se trata de un desgraciado obrero.

La guerra de los Balkanes

Rendición de Monastir 50.000 prisioneros.

PARIS. Está comprobada plenamente la noticia de la nueva gran derrota experimentada por los turcos en las inmediaciones de Monastir.

De esta plaza se han apoderado los serbios.

Prisioneros de los vencedores han quedado 50.000 turcos.

La noticia ha causado en todas partes gran impresión.

En sus transparentes la han dado á conocer esta noche al público los grandes diarios de París.

Frente á los transparentes se ha aglomorado numeroso público, que comentaba á su sabor el nuevo descalabro de Turquía.

Las nuevas de la toma de Monastir y de la rendición de 50.000 combatientes turcos están, como digo, perfectamente comprobadas y no hay temor, en este caso, de que las rectifiquen posteriores informes, como otras veces ha ocurrido.

Reconocimiento de una ocupación.

Anuncia un telegrama de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha autorizado al cónsul de dicha nación en Salónica para que reconociera de modo oficial la ocupación de la plaza por Grecia.

La entrada en Salónica.

Según dice un telegrama de Belgrado, recibido en París, un Cuerpo de caballería serbia entró en la ciudad de Salónica al mismo tiempo que los ejércitos búlgaro y griego.

La cuestión austroserbia.

Telegrafían de Viena que la Prensa de aquella capital se fija en el tono provocativo usado por los periódicos serbios al referirse á la Monarquía austriaca.

El cónsul en Brizrend.

Otros despachos de Viena refieren que no hay noticia alguna directa del cónsul austriaco en Brizrend, desaparecido misteriosamente, como ya es sabido.

La indignación por este hecho aumenta de día en día.

El Gobierno austriaco está decididamente dispuesto á hacer responsable á Serbia de lo que le haya podido ocurrir al cónsul, cuyo paradero se desconoce.

Voluntarios búlgaros y serbios.

Cuatrocientos voluntarios búlgaros y serbios, procedentes de América, que han permanecido unas horas en París, han marchado á Marsella al objeto de embarcar para dirigirse al teatro de la guerra turcobalcánica.

Apoyando á Austria?

Asegura un despacho de Berlín que Alemania é Italia están dispuestas á apoyar completamente la actitud en que Austria se ha colocado en relación á Serbia.

Sobre la paz.

CONSTANTINOPLA. La Sublime Puerta ha pedido á las Potencias que intervengan con todo interés en las negociaciones de paz entabladas directamente con los Estados balkánicos.

Se sabe que el Emperador de Austria ha dicho que él es partidario de la paz; pero no de una paz impuesta á todo trance.

Salida trágica.

SOFIA. Se puede calificar de trágica la última salida que ha hecho la guarnición turca de Andrínópolis.

Las primeras fuerzas que salieron, después de un prolongado combate, dejaron sobre el campo algunos centenares de muertos.

En la segunda salida tuvieron los turcos 230 bajas y perdieron seis cañones, de los que se apoderaron los búlgaros.

Se dice que éstos han marchado á Tchataldja, dejando en su lugar tropas serbias.

Condenado á muerte.

CONSTANTINOPLA. Un diputado perteneciente al grupo de los Jóvenes Turcos ha sido condenado á muerte.

Los griegos.

ATENAS. La quinta división griega ha derrotado á los turcos en Kaillar.

El Ejército que manda el Príncipe heredero marcha sobre Monastir.

Las Legaciones.

CONSTANTINOPLA. Las ametralladoras de las fuerzas europeas de desembarco han sido empujadas frente á las Legaciones de los respectivos países.

La intervención europea Desembarco de tropas.

En las primeras horas de la madrugada se han recibido en Madrid informes oficiales de Constantinopla.

Acusan una situación en extremo crítica. Como consecuencia de un combate rudo librado á cuarenta kilómetros de Constantinopla, y en el que parece que las tropas turcas han sufrido bastante, se reunió el Cuerpo diplomático, presidido por el decano.

En la reunión se reconoció la gravedad de las circunstancias, conviniéndose, en vista de ello, en la necesidad de solicitar con la premura debida autorización del Gobierno otomano para que los buques de las diferentes naciones europeas anclados en aquellas aguas procediesen á desembarcar las fuerzas para proteger á sus respectivos súbditos y custodiar los edificios que ocupan las Legaciones y Consulados.

Se hizo la petición, accediendo á ella el Gobierno de la Sublime Puerta.

Inmediatamente las fuerzas de desembarco de los buques de guerra de las distintas naciones saltaron á tierra, distribuyéndose en los sitios que les fueron señalados por los respectivos embajadores.

Las fuerzas de «Reina Regente» ocupan el edificio de la Legación de España, el de la Bélgica, por estar próximo al mismo, y nuestro Consulado.

Se dice además que uno de los ministros del Sultán ha sido encarcelado, acusándosele de un complot contra el orden público. Este sigue sin perturbarse.

De haber peligro de inmediata alteración, los súbditos extranjeros embarcarían en los buques de guerra surtos en aquellas aguas.

Por último, se dice que el cólera continúa haciendo grandes estragos.

Noticias y detalles La toma de Monastir.

BELGRADO. Comienzan á llegar ya interesantes detalles de los combates que precedieron á la toma de Monastir.

Frente á la plaza se registraron, al comenzar el sitio, varios choques reñidísimos. Los turcos hacían salidas repetidamente con objeto de romper la línea de los sitiadores; pero los serbios les rechazaban con horrible fuego de fusil y cañón.

Los otomanos regresaban siempre diezados á Monastir.

Hace dos días, por la noche, dos regimientos serbios lograron atravesar sigilosamente el lago situado delante de la población.

Los soldados lo pasaron con agua hasta la cintura.

Cuando los turcos se dieron cuenta de la maniobra rompieron nutrido fuego de cañón por la parte derecha.

Al abrigo de la artillería intentaron los sitiados otra salida.

Pero en ella, como en las anteriores, fueron rechazados por los serbios.

Avanzada ya la mañana, los turcos hicieron el último esfuerzo por poner en dispersión á los sitiadores; pero esta nueva tentativa fué su perdición.

Los serbios, después de rechazar una vez más á las tropas que de la plaza hablan salido, siguieron en su persecución y lograron entrar en Monastir, que quedó ya en su poder definitivamente.

Fueron apresados 45.000 turcos. Entre los prisioneros figuran tres generales. También se apoderaron los serbios, como es natural, de toda la artillería que Monastir tenía para su defensa.

En Tchataldja.

PARIS. Las noticias que llegan de Tchataldja dicen que se ha roto de nuevo vivísimo fuego de artillería.

Agregan que tanto un ejército como otro, siguen ocupando las mismas posiciones.

La lucha es desesperada. De Constantinopla comunican que, según el general Nazim pachá, la resistencia de los turcos es tan enérgica, que es muy probable que los búlgaros lleguen á poder romper la línea de Tchataldja.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

«Refiriéndose a la «nota» oficiosa de la reunión celebrada antea...

«HERALDO DE MADRID»

Maestu, desde Londres: «Dejemos por un día el espectáculo fascinador y trágico de la guerra de Oriente...

«EL SIGLO FUTURO»

«De los discursos de «presentación» en el Senado y en el Congreso (La Epoca hace notar que fué uno solo en ambas Cámaras)...

¡Verdad que dice «recoge»! Hizo también el señor conde un fervoroso llamamiento a las «mayorías» hacia la cohesión...

qu su nación no hará nada sin contar con las que su nación no hará nada sin contar con las

Ocupación de Icaria.

PARIS. Confírmase la ocupación de la isla de Icaria, cerca de la de Samos, por la Marina griega.

Los turcos no opusieron resistencia porque no tenían ninguna guarnición.

Las condiciones.

PARIS. Ya han llegado a Sofía las condiciones que piden para el armisticio los Gobiernos de Serbia y de Grecia.

El Gobierno búlgaro las ha unido á las suyas y á las de Montenegro, y las ha enviado, resumidas, en una nota conjunta al generalísimo Sawoff.

Este las transmitirá á Nazim pachá, el cual dará cuenta de ellas á su Gobierno.

Las condiciones en cuestión son las ya conocidas.

¿Albania, reino?

PARIS. Dice la Nueva Prensa Libre, de Viena, que Albania será convertida en Reino independiente.

Ocupará su Trono un duque pariente del Príncipe de Mónaco.

Un discurso.

PARIS. Despachos de Budapest dicen que el Presidente del Consejo de ministros de Hungría ha pronunciado un discurso relativo á la cuestión de los Balcanes.

Se expresó con moderación y prudencia. Dijo que hay que reconocer que los pueblos balcánicos han triunfado y que, por lo tanto, debe dejárselos que se aprovechen de su triunfo.

Agregó que no abriga animosidad contra Austria.

«En mis entrevistas con Danef—añadió—he podido convencerme de ello.»

Terminó manifestando su esperanza en que al fin todo será solucionado satisfactoriamente, sin que se altere la paz de Europa.

Diplomático pesimista.

PARIS. En Berlín han causado impresión ciertas declaraciones de un conocido y prestigioso diplomático.

Este dijo que Austria quiere la guerra á todo trance.

«Su oposición á que Serbia adquiera puertos en el Adriático—agregó—es un pretexto.

La única verdad es que ve con malos ojos su engrandecimiento y que está decidida á destruirla ó mediatizarla.

Ve en la creación de una gran Serbia un peligro grave, y lo arrostra todo para conjurarlo.»

Ocupación de Alesio.

PARIS. Un despacho de Ricka dice que las tropas serbiomontenegrinas han ocupado el puerto albanés de Alesio.

Esta localidad se eleva á 30 kilómetros al Sur de Skutari.

Lo de Skutari.—No se ha rendido.

PARIS. No resulta cierta la información de un diario inglés, relativa á la rendición de Skutari, de Albania.

Essad bey, que la defiende, sigue afirmando que no se rendirá mientras le quede un hombre y un cartucho.

Los montenegrinos siguen apretando el cerco, y se aprestan á dar un furioso asalto á la colina de Tarabosch.

Condiciones duras.

PARIS. Confírmase que los aliados, para conceder el armisticio que Turquía pide, exigen la rendición de Skutari, Janina y Andrinópolis; el abandono por los turcos de las líneas de Tchataldja, y la concentración en la Turquía de Asia de todas las fuerzas turcas, no sitiadas hoy, de las provincias otomanas de Europa.

Plenipotenciarias.

PARIS. Un despacho de Sofía dice que el Rey Fernando de Bulgaria ha enviado un telegrama al gran visir de Turquía.

En él le comunica que ha nombrado ya los plenipotenciarios encargados de tratar de las condiciones para la paz.

La respuesta de Serbia

Inquietud.

PARIS. Ha llegado ya á la Ballplatz (ministerio de Negocios Extranjeros de Austria) la contestación de Serbia.

Parece que ha causado en la Ballplatz un efecto deplorable.

Ignórase su contenido, pero se asegura que no da respuesta satisfactoria á la Nota austriaca.

Serbia insiste en que necesita puertos sobre el Adriático, y en que está decidida á darse de ellos.

El Gobierno austriaco, en vista de tal contestación, mandará á Serbia una nota nueva.

En ella, en términos energicos, exigirá una contestación categórica.

Si Serbia continuara en su sabida actitud, Austria hará una demostración militar sobre las fronteras serbias, para probar así que está resuelta á todo.

En Londres, donde son sabidas estas noticias, reina verdadera inquietud.

Lo del cónsul.

PARIS. Un despacho oficial de Uskub dice que no es cierto que le haya ocurrido algo desagradable al cónsul de Austria en Prizrend.

Dicho funcionario está bueno y sano. Hace pocos días envió á la Ballplatz una tarjeta con noticias suyas.

Los albaneses.

PARIS. Cablegrafía de Constantinopla que una Delegación de notables albaneses ha visitado á los embajadores.

Pidióles se dirigieran á sus Gobiernos respectivos y les comunicaran que Albania, si Turquía es definitivamente vencida, no quiere ser despedazada, y desea sea la reconocida su autonomía, hija de su posición geográfica y de su unidad étnica.

Estadística.

PARIS. Despachos de Constantinopla dicen que el Gobierno, para calmar la alarma que hay con motivo del cólera, ha hecho publicar una nota tranquilizadora.

Según ella, el 16 hubo en Constantinopla 54 invasiones, y el 17, 41.

Y según ella también, desde el comienzo de la epidemia, las invasiones en Constantinopla han sido 224, y las defunciones, 85.

Es de advertir, sin embargo, que no hay el menor detalle de dicha derrota, y que estas noticias son de origen turco.

En Andrinópolis.

El sitio de Andrinópolis no ha sufrido variación alguna.

Se espera la llegada de importantes contingentes serbios.

Estos, como es sabido, van á Andrinópolis para reemplazar á los búlgaros que van marchando á Tchataldja, para reforzar el ejército que bate á los turcos en aquella línea fortificada.

El yate real.

CETIGNE. El yate real se encuentra en San Juan de Medua.

Toma de Scutari

Los montenegrinos avanzan.

CETIGNE. Los montenegrinos han puesto sitio en toda regla á Scutari.

Los turcos intentaron romper el cerco; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Estas intenciones se repitieron varias veces, siempre con el mismo adverso resultado para los turcos.

El cerco se va estrechando cada vez más. Los fracasos sufridos han escarmentado á los otomanos en forma tal, que no intentan ya ninguna nueva salida.

Todos los indicios son de que Scutari va á caer muy pronto en poder de los montenegrinos.

Estos son cañoneados constantemente desde la plaza; pero á ese fuego se contesta con otro nutridísimo.

La toma de Scutari se cree inminente.

Rendición de Scutari.

LONDRES. «Daily Telegraph» publica un despacho de Belgrado, en el que se comunica la noticia de que Scutari se ha rendido á los montenegrinos.

No se conocen aún muchos detalles. Se sabe que los sitiadores, después de haber rechazado repetidamente á los turcos y de haber estrechado el cerco todo lo posible, atacaron con gran energía.

La guarnición de la plaza, muy quebrantada ya para entonces, no pudo resistir el ímpetu de las tropas montenegrinas y éstas se apoderaron de la población con relativa facilidad, apoderándose de no pocos prisioneros y cañones.

Las pérdidas fueron grandes por ambas partes; sobre todo los turcos, tuvieron gran número de muertos y heridos.

En Constantinopla

Las tropas europeas.

PARIS. Nuevos telegramas recibidos de Constantinopla confirman el desembarco de las fuerzas extranjeras en aquella capital.

El desembarco se efectuó muy ordenadamente.

Tuvo lugar al amanecer.

Saltaron á tierra 2.500 hombres.

Entre éstos figuraban los soldados españoles.

Desembarcaron con la bayoneta calada.

También desembarcaron algunos cañones y ametralladoras.

Algunos buques de guerra han zarpado para efectuar desembarcos en otros puntos próximos.

El cólera.

Las noticias referentes al cólera que de Constantinopla se reciben son más alarmantes cada vez.

Los daños que la epidemia causa van en progresión muy rápida.

A ello contribuyen no poco la falta de una buena administración y las circunstancias, causas ambas que no permiten que los servicios sanitarios funcionen con la precisión y la oportunidad necesarias para que sean eficaces.

Entre las últimas víctimas que el cólera ha causado figuran varias conocidísimas personalidades de la capital.

Cuestiones internacionales

El cónsul desaparecido.

VIENA. En esta capital y en Budapest reina gran ansiedad por conocer el paradero del cónsul austriaco de Prizrend, que desapareció, como es sabido, hace varios días.

No son pocos los que creen que tan misteriosa desaparición obedece á las escasas simpatías que el referido cónsul sentía por Serbia.

Al abrigo de esta sospecha se acentúa el odio á los serbios, y aumenta por momentos la indignación pública.

Que nada le ha ocurrido.

BELGRADO. La ansiedad que revelan los despachos que de la capital de Austria llegan preguntando por el paradero del cónsul austriaco desaparecido en Prizrend, ha llegado á preocupar hondamente á la opinión y al Gobierno.

Este ha publicado una nota oficiosa en la que desmiente la desaparición, y supone que al referido cónsul no ha podido ocurrirle nada desagradable.

La Triple.

BELGRADO. Sábese que Alemania é Italia han reiterado á Austria la seguridad de que apoyarán sus pretensiones, siempre que sean justas, en la forma que las circunstancias reclamen.

Llamamiento á los Soberanos.

CONSTANTINOPLA. Se ha confirmado la noticia de que el Sultán ha dirigido un llamamiento á los Soberanos de los Estados europeos á fin de que intercedan para que la guerra acabe.

Serbia y Montenegro.

BELGRADO. Serbia no pide solamente un puerto en el Adriático.

Además de esta pretensión, y de acuerdo con Montenegro, desea la independencia de Albania.

Contra los kurdos.

VIENA. El patriarca armenio se ha dirigido á los representantes diplomáticos de Rusia é Inglaterra para pedirles apoyo y oponerse á los desmanes de los kurdos.

El representante de Rusia ha manifestado

los únicos que no la quitarán el barro de las calles, que no limpiarán su alcantarillado, que no la asearán, que no la sanarán, que no construirán en ella tranvías ni instalarán teléfonos.»

«Háblase en ella de la infame propaganda que, en desprestigio de tal agrupación política, se viene haciendo, y á la verdad, ó no vivimos en el mundo, ó nos hemos vuelto tantos de remate, ó semejante «nota» oficiosa es total ó absolutamente absurda.»

«Procedamos en paz. El vil asesinato de don José Canalejas, que estremeció la conciencia nacional y las nacionales energías, trajo á la mente de todos, como no podía menos de suceder, el recuerdo más que de determinadas campañas, de su propaganda, en forma verdaderamente desusada, por un diputado de la nación, en pleno Parlamento.»

«Con tal desagradable memoria resurgieron las protestas y la justa indignación; se habló, como era natural, de la influencia que ha podido tener en determinadas regiones la odiosa justificación del atentado personal dentro del mismo recinto en que se engendran las leyes, y siguiendo la corriente moderna de las manifestaciones públicas, se organizaron unas cuantas, en que la vehemencia del sentimiento, exaltado por un legítimo horror al crimen, á la anarquía y al matonismo de palabra, menos arriesgado que el de acción, y por lo mismo, casi casi más villano, pudo señalar derroteros, que al fin y al cabo no se siguieron por feliz imposición del buen sentido.»

«Y todo esto, ¿qué tiene que ver con la minoría de Conjuración republicana? ¿Quién achacó á tal agrupación, como partido político, la propaganda del delito? ¿Es que se hace solidaria de aquellas palabras, imprudentísimas palabras, de Pablo Iglesias, cuya interpretación ni hay que violentar, ni se presta al sofisma para ejecutarlas con toda justicia? ¿Es siquiera que Pablo Iglesias es el jefe de la minoría de referencia y de la representación de todas sus actuaciones?»

«Parecemos, por lo tanto, extemporánea y absurda y peligrosísima la posición en que se colocan los hombres de la Conjuración, y deploramos muy sinceramente la ligereza con que en este momento proceden.»

«Prescindimos de cuanto afectan estas afirmaciones á la unidad de pensamiento y de criterio de la Conjuración, porque esto, en definitiva, es pequeño, menudo, casi insignificante.»

«Lo que importa, lo que interesa, lo que tiene verdadera importancia, es la actitud en que el órgano de D. Melquíades se coloca respecto de las doctrinas mantenidas por Pablo Iglesias, cuyas palabras califican de imprudentísimas, porque esa actitud significa la condenación terminante de toda propaganda en el sentido del atentado personal.»

«EL MUNDO»

Bernardo Candamo escribe: «El premio de Nobel de este año ha sido adjudicado á Gerardo Hauptmann, una de las más puras glorias europeas, una inaudita gloria de la Humanidad contemporánea.»

«El dinamismo de los hombres de la Europa actual posee una fuerza considerable: la de trasvasar fronteras y romper los diques ideales que separan á los pueblos.»

Hauptmann, además, es Europa; Galdós, el genial Galdós, español, significa España.

No hace mucho que Bombita daba á un periodista de Le Temps estas señas para su correspondencia: «Bombita: España». Las cartas que se dirijan de este modo al diestro de Tomares, llegarán sin duda á su poder.

«Galdós: España». Acaso hubiera alguna dificultad para hallar á D. Benito si no estaba en Madrid.

«Gerardo Hauptmann: Europa». Y la correspondencia iría pronto á poder del autor de El cochero Henschell.

Nuestros valores actuales son plebeyos; están en lo que tiene fuerza de color local, en lo que es algo por sí mismo, sin necesidad de traducción ni exigencias de interpretación.

Todo lo demás permanece arcano y misterioso para la Europa de la cultura, que vive de su propia sustancia.

Europa ha consagrado á otro hombre ilustre en perjuicio de un formidable prestigio español, que no ha logrado la universalización conseguida por autores de otras tierras. Este hombre es Hauptmann.

La obra de Hauptmann, inferior á la de Galdós en cantidad y calidad, sólo podrá equipararse con la del gran maestro de nuestra novela contemporánea en la idealidad.»

«LA TRIBUNA»

Julio Camba, desde Berlín: «Pierre Loti no cesa de escribir cartas literarias en favor de Turquía. Se dirige á las grandes Potencias y á los pequeños Estados balcánicos, á la Historia y á la Poesía, al Pasado y al Porvenir. Me parece que nadie le va á hacer caso.»

El ilustre académico trata de evitar la pérdida de Constantinopla y la profanación de Santa Sofía. Al parecer, ignora que son los turcos los que han profanado Santa Sofía y los que han perdido Constantinopla. Todo ese pintoresco de Constantinopla que evoca Pierre Loti, yo lo describiría con una sola palabra, si no temiera que esta palabra resultase á ustedes demasiado heroica. A Constantinopla hay que verla de fuera. Desde el estacionario francés que capitaneaba en el Bósforo Pierre Loti, debía tener una admirable perspectiva. Por dentro es un emporio de suciedad y de barbarie. Los turcos la han hecho inhabitable para toda persona que no sea bárbara, que no sea sucia, que no sea musulmana, que crea en Jesucristo, en el agua filtrada ó en la electricidad.»

«Leyendo las cartas de Pierre Loti no parece sino que, fuera de la barbarie y de la porquería, no hay Poesía posible. En resumen, Pierre Loti viene á decir esto: que los turcos deben conservar Constantinopla, porque son

había sido claro y diáfano, y, por lo tanto, holgaba preguntar. Así es, en efecto, y aun pudo decir más el Sr. Urzáiz: pudo añadir que esa diafanidad ha servido para patentizar una vez más cuán sincera y democráticamente practica la Corona sus deberes constitucionales. Al elevar á la Presidencia del Consejo al Presidente de la Cámara popular, Don Alfonso XIII ha dado, y en momento muy solemne, la más alta muestra de respeto á las instituciones democráticas.»

«De los discursos de «presentación» en el Senado y en el Congreso (La Epoca hace notar que fué uno solo en ambas Cámaras)...

«Ahora, Presupuestos; luego, el Tratado; después... todo lo demás.»

Así, con la pausa que indican los puntos suspensivos. «esto, acabado de decir que el actual Gobierno recoge en absoluto todos los proyectos del anterior.

¡Verdad que dice «recoge»!

Hizo también el señor conde un fervoroso llamamiento á las «mayorías» hacia la cohesión, hacia la «unidad» del partido, en la que tanto ha trabajado, como puede decirlo otro conde, el señor conde de Pinofiel.

El Imparcial también ahora se muestra unitario y dice que sobre esa «cohesión traducida en fervoroso auxilio á quienes sean en el banco azul expresión del partido liberal...»

¡Tiene gracia!

Verdad que dice á quienes sean, etc., y no incurrir así en el vulgarísimo: ¡Caballeros, no empujar!»

AVISOS UTILES

LUIS Y JUAN SANZ B. L. M.

Al Sr. D.....

y tienen el honor de participarle que en la imposibilidad de hacer una invitación personal, dado el número de clientes y amigos que le distinguen, y por temor á incurrir en olvidos involuntarios, emplean el presente medio para ofrecer á usted su nuevo establecimiento de JOYERIA y PLATERIA en la calle de la Montera número 29, rogándole les honre con su asistencia á la inauguración el miércoles 20, á las seis de la tarde.

Aprovechando esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

LA JOYITA Joyería, se ha trasladado de Príncipe, 4, á Montera, 32

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

Conservas Las Palmas

PIPERAZINA Dr. GRAU Artrítismo. Reuma. Gota.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

ALFOMBRAS Y TAPICES Gradres rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio á niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
19 de noviembre de 1862.

LISBOA, 19. SS. MM. la Reina y el Rey almorzaron con el Príncipe Alfredo á bordo del vapor «San Jorge». El Príncipe visita diariamente á SS. MM.

CORFU (sin fecha). En el banquete que ha tenido lugar en Atenas entre oficiales griegos é ingleses, los griegos brindaron por el Príncipe Alfredo y los ingleses por Grecia. Durante el convite estuvo enarbolada la bandera griega.

VERACRUZ, 16 de octubre. Forey ha ido á Orizaba con el general de Caballería Miranda. Se hacen activos preparativos para empezar pronto las operaciones. Diez franceses y un suizo han sido violentamente expulsados de Méjico por Juárez. Ortega fortifica á Puebla y Las Cumbres.

PARIS, 17. En la Escuela de Medicina, y con motivo del discurso de apertura, pronunciado por M. Rayer, médico del Emperador, los estudiantes silbaron y tuvo que tomar parte la Policía.

TURIN, 17. Mañana se abre el Parlamento italiano. Se ha levantado el estado de sitio en Nápoles y Sicilia.

ATENAS, 13. Manifestaciones han tenido lugar en Syra y en Pireo, favorables á la candidatura al Trono de Grecia del Príncipe Alfredo de Inglaterra. Ha fallecido de pleuresia el general Gri-  
vao.

### Lo que costaría una guerra europea

PARIS. El profesor de la Universidad de París M. Charles Richet publica el siguiente artículo:

«Si estallase el conflicto armado en Europa, si la Triple Alianza de un lado y la «Triple-Entente» de otro se declarasen la guerra para arrebatarse ó conceder un puerto á Serbia en el mar Adriático, Europa armaría 20 millones de soldados y llevaría 10 millones de hombres á los campos de batalla.

Según los datos oficiales, la movilización, en tiempo de guerra (ejército y marina), comprende:

Alemania	3.600.000 hombres.
Inglaterra	1.500.000 »
Austria	2.600.000 »
Francia	3.400.000 »
Italia	2.800.000 »
Rumania	300.000 »
Rusia	7.000.000 »
Total	21.200.000 »

El gasto por día para el conjunto de las naciones expresadas se distribuye en la forma que sigue:

- 1.º Alimentación de los hombres—en el supuesto de que las sustancias alimenticias no sufrieran en seguida considerables aumentos de precio—, 63.000.000 de francos.
- 2.º Alimentación del ganado, 5.000.000.
- 3.º Sueldos, 21.000.000.
- 4.º Sueldos de los obreros de los arsenales, puertos, etc. (á 5 francos diarios), 10.500.000.
- 5.º Movilización—suponiendo un promedio de 100 kilómetros en diez días—, 10.500.000.
- 6.º Movilización y transportes de víveres y municiones, 21.000.000.
- 7.º Municiones. Para la Infantería, á 10 cartuchos por hombre y por día, 21.000.000. Para la Artillería, á 10 disparos por pieza y por día, 6.000.000.
- 8.º Para la Marina, á 2 disparos por pieza y por día, 2.000.000.
- 9.º Aprovisionamientos en diez días, francos, 21.000.000.
- 10.º Ambulancias para 500.000 heridos y enfermos, á 5 francos por día, 2.500.000.
- 11.º Gastos de los acorazados, suponiendo seis horas de marcha por día, 2.500.000.
- 12.º Depreciación de los valores, francos, 50.000.000.
- 13.º Socorros á los indigentes, suponiendo un auxilio de un franco á la décima parte de la población, 34.000.000.
- 14.º Requisas, indemnizaciones, destrucción de ciudades, pueblos y obras de arte, 10.000.000.

Total, 274.000.000 de francos diarios. Las cifras anteriores deben ser aumentadas, porque inmediatamente que estallase el conflicto todo aumentaría de valor. Las ventas se cerrarían á precios carísimos y los empréstitos necesarios se efectuarían en desastrosas condiciones. Hay que tener también en cuenta la destrucción del material de guerra. Suponiendo que la tercera parte del material quedase destruido, y repartiéndose su coste en un período de treinta días—duración actual de la guerra báltica—, el valor del material destruido representaría algunas decenas de millones por día. Los setenta acorazados ingleses, por ejemplo, representan, aproximadamente, unos tres mil millones de francos. Si se supone que la tercera parte de esta flota desapareciese ó sufriese averías graves, las pérdidas en el período indicado representarían unos 33 millones por día. Puede estimarse el coste de una gran guerra europea en tres ó cuatrocientos millones

por día, seguros de que la evaluación es bastante inferior á la realidad.

Si la guerra se desatare por el motivo que antes hemos indicado, al cabo de quince días se contarían, por lo menos, quinientos mil heridos y cien mil muertos.

Todas las fábricas quedarían cerradas, los campos desiertos, el comercio paralizado, los Bancos en quiebra y los Estados en bancarota.

El hambre y las epidemias asolarían las ciudades de París, Berlín, Viena, Moscú, Milán y Roma, porque todos los transportes de víveres y viajeros cesarían y no podría proveerse á la subsistencia de millones de familias. No quedarían más que mujeres, niños y viejos en las ciudades y en los campos. Se necesitaría medio siglo para reparar las ruinas y apagar los odios, y veinte millones de familias quedarían sumidas en la miseria, el duelo y el llanto.»

### VISIÓN DEL PORVENIR

#### Un dirigible alemán vuela sobre Inglaterra

##### Alarma.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes, el diputado Mr. Joynton Hicks ha preguntado al ministro de Marina si estaba oficialmente informado de que un dirigible, que según todos los informes es alemán, ha pasado sobre las fortificaciones de Sheerness, durante la noche del 14 de octubre. Los vecinos de Sheerness afirman que en la noche en cuestión vieron un gran dirigible, que venía del mar.

Nadie concedió importancia al hecho; pero anteayer el periódico *El Aeroplano* publicó una información que ha causado alarma. «Es cierto—dice el citado periódico—que el misterioso dirigible apercibido en la noche del 14 de octubre, encima de Sheerness, era un Zeppelin.

Y según investigaciones serias hechas en Alemania y en otras partes, un buque aéreo de dicho tipo abandonó el día 14 Alemania, dirigiéndose á Inglaterra.

Tratábase del dirigible L-I, comprado recientemente por el ministerio de Marina de Alemania.

El 13 y el 14 de octubre, ese Zeppelin, después de haber partido de Friedrichshafen, voló 31 horas seguidas, y luego se mantuvo mucho tiempo sobre el mar del Norte.

Conviene que el Foreign Office pida al Gobierno alemán explicaciones.

Hay que saber por qué ese dirigible alemán militar ha franqueado el límite fronterizo de 3 millas sin señalar su presencia.»

El ministro de Marina contestó al diputado Hicks que había leído la información de *El Aeroplano*, diciendo que nada sabía oficialmente del asunto, y que procuraría enterarse.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nestarina, alimento ideal.

### INSTRUMENTO REVELADOR

#### El misterio que encerraba un contrabajo

BUDAPEST. Un asunto tan extraño como misterioso preocupa actualmente á la Policía de Csongrad.

Hace unos días, un negociante de cerdos, muy rico, llamado Carlos Yovanovitch, corría una juerga en un cabaret, bebiendo hasta emborracharse.

Como es costumbre en Hungría, una orquesta de ziganos tocaba aires populares. A la madrugada, para rematar dignamente la orgía, el borracho dió un puntapié al contrabajo que tocaba un músico.

Entonces vióse con horror salir del interior del instrumento y caer un paquete de trapos empapados en sangre coagulada.

Era el vestido completo de una muchacha. La Policía, informada inmediatamente del caso, interrogó á Bela Lakatos, el músico del contrabajo, quien declaró que otro músico, Alejandro Bakosi, le había vendido el instrumento.

Bakosi, interrogado á su vez, dijo que por su parte había comprado el contrabajo á una partida de ziganos vagabundos.

La Policía se ha lanzado á la busca y captura de la partida en cuestión.

También hace pesquisas para hallar el cadáver de la víctima.

### TODAVIA HAY CANIBALES

#### Se interna en el bosque y lo devoran los salvajes

BERLIN. Un hecho horrible se acaba de registrar en la Nueva Guinea alemana. Alfredo Mikulitz, ex oficial austriaco, que se había establecido como cultivador en dicha colonia, se fué con dos amigos á cazar aves del paraiso.

Llegados los cazadores á las montañas de Bismarck, Mikulitz separóse de sus compañeros y se internó en una selva.

Unos indigenas lo prendieron y lo mataron. Luego hicieron pedazos el cadáver, los asaron y se los comieron.

Un muchacho, también indigena, que estaba al servicio de Mikulitz, á quien acompañaba en la cacería, logró escapar de las garras de los otros salvajes. Fué el quien dió parte á los amigos de Mikulitz del fin trágico de éste.

### EL PROCESO ROSENTHAL

#### Escándalos policíacos

PARIS. Cablegramas llegados hoy de Nueva York refieren que continúan las averiguaciones de escandalosos hechos cometidos por la Policía y que se van conociendo con motivo de la instrucción del proceso á que dió origen el asesinato del jugador Rosenthal.

Ultimamente ha hecho revelaciones sensacionales un sujeto muy conocido entre la gente maleante.

Cuéntase que la Policía, durante mucho tiempo, ha estado prestando ayuda á los autores de grandes crímenes y de importantes robos.

Algunos de éstos, si no eran preparados por la propia Policía, eran al menos utilizados por ella para su lucro.

El autor de estas declaraciones ha demostrado su afirmación con la referencia puntual de algún hecho concreto.

De ellos el más importante es el que sigue: Un día les fueron ofrecidos á unos ladrones 75 dólares por robar un establecimiento.

Convencidos de que podían realizar impunemente el hecho, toda vez que la Policía estaba en el secreto, abrieron con toda tranquilidad la puerta.

Ocupados estaban los ladrones en la faena de coger cuanto pudieran haber á mano en la casa asaltada, y de lo cual naturalmente habían de entregar la parte mayor á la Policía, cuando ésta se presentó de improviso en actitud de sorprender á los que estaban realizando el robo.

Se apoderaron los policías de la suma de 75.000 francos que ya los ladrones tenían recogida para llevarse y trasladaron á los sorprendidos á la Cárcel.

Los policías se quedaron con la citada suma y en el atestado hicieron ver que se la habían llevado los detenidos.

Estos no se habían quedado ni un sólo franco y tampoco les fueron entregados los 75 dólares ofrecidos por la comisión del robo.

Hechos de esta naturaleza se van descubriendo muchos y ello es causa de que aumente por momentos la indignación que al público causan semejantes escándalos.

### MISCELANEA

#### El Papa y los obispos franceses.

Un telegrama de Roma anuncia que Su Santidad Pío X ha recibido en audiencia á los obispos franceses.

Les ha recomendado la más estrecha unión y el acatamiento absoluto á las decisiones del Pontificado.

#### Desaparición comentada.

Es comentadísima en París la desaparición de M. Wedzen, de quien hace días no se sabe nada, y se teme haya sido víctima de algún atentado criminal.

M. Wedzen es un rico industrial, propietario y administrador de muchas casas, hombre conocidísimo en el mundo de los negocios.

Cuantas gestiones se han hecho en su busca han resultado inútiles.

La Policía sigue trabajando en averiguación del paradero de M. Wedzen.

#### Sarah Bernardt.

Procedente de Londres ha llegado á París la ilustre trágica Sarah Bernardt.

En breve emprenderá una excursión artística á la América del Norte.

#### Caída de un aviator.

De Juvisy comunican que el aviator Bobba cayó de una altura de 50 metros.

Se encuentra gravemente herido.

#### Las murallas de Carlos V.

En unas excavaciones que se están practicando en París han sido hallados restos de las murallas llamadas de Carlos V.

Datan del año 1366.

#### Robo en un convento.

De Vichy telegrafían que durante la pasada noche ha sido robado el convento de franciscanos de aquella ciudad.

Los ladrones pudieron llevarse muy poco: algunas medallas y objetos correspondientes á una imagen de la Virgen.

#### Un discurso de Mr. Taft.

Cablegramas de Nueva York dan cuenta de un discurso pronunciado por el Presidente de la República, Mr. Taft.

Ha dicho que lamenta mucho no haber podido ratificar, durante su presidencia, los Tratados de comercio.

Después ha solicitado, á favor de los Presidentes de la República norteamericana, para cuando dejen de serlo, el establecimiento de una pensión, á título de retiro, que les permita vivir con la dignidad correspondiente al cargo altísimo que han desempeñado.

#### Choque de trenes.

PARIS. El rápido de Calais ha chocado con una locomotora.

Del choque han resultado un muerto y varios heridos.

La línea quedó interrumpida.

#### Toros en Méjico.

MEJICO. Se ha celebrado, con un lleno completo, el debut del diestro sevillano Francisco Martín Vázquez. Al presentarse éste fué recibido con aplausos generales.

Se lidiaron toros de Piedras Negras, que cumplieron sin excederse. Los diestros encargados de despacharlos, que eran Machaquito y Vázquez, tuvieron una gran tarde. Con el capote y la muleta estu-

vieron valientísimos. Sus bichos rodaron de seis soberbias estocadas, oyendo incasantes ovaciones y dianas.

El público, entusiasmado del resultado de la corrida.

#### Armamentos.

PARIS. Despachos de Berlín dicen que el ministro de la Guerra prepara grandes reformas en su departamento.

Empezarán á regir el año próximo. Serán creadas 93 compañías de ametralladoras y varios nuevos regimientos de Caballería.

Por su parte, el ministro de Marina pedirá al Reichstag la votación de un crédito de 20 millones de marcos.

Será gastado en la construcción de submarinos.

#### El Czarewitsch.

PARIS. Despachos de San Petersburgo dicen que el Czarewitsch se ha trasladado al Palacio Imperial de Tsarkoieselo.

#### El canal de Panamá.

PARIS. Cablegrafan de Nueva York que el año próximo, sin nuevos aplazamientos, será inaugurado el canal de Panamá.

#### Desertor y estafador.

PARIS. Un oficial del ejército otomano, poco deseoso de exponerse á los peligros de la guerra, desertó al comienzo de las hostilidades.

Vino á París y empezó á darse una vida de príncipe.

Frecuentaba los restaurants nocturnos y los «music-halls» en compañía de mujeres alegres.

Así que se le acabó el dinero, dedicóse á cometer estafas.

#### Ha sido detenido y encarcelado.

#### Presentación de credenciales.

PARIS. Dicen de Londres que el nuevo embajador de Alemania presentó ayer sus credenciales al Rey Jorge.

El acto fué solemnísimos.

#### En libertad provisional.

PARIS. Despachos de Bruselas comunican que el juez instructor del proceso contra el famoso estafador Wilmarth ha puesto en libertad provisional al hermano de éste y á otros complicados.

Sin embargo, los bienes de todos ellos siguen sujetos á embargo.

#### La Calvé, enferma.

PARIS. La eminente cantante Emma Calvé se encuentra muy enferma de una grave afección á la garganta.

Los médicos temen que pierda la voz.

#### Próximo estreno.

PARIS. Esta noche será estrenada en el teatro Lírico de la Gaieté una ópera nueva.

Se titula «El águila» y componen su asunto diversos episodios del tiempo de Napoleón.

Es autor de la música el compositor Nougués.

#### El impuesto sobre el juego.

PARIS. Los ministros de Hacienda é Interior han celebrado una larga conferencia.

Trataron en ella de la reforma del impuesto sobre el juego.

Acordaron establecer una contribución de un tanto por ciento sobre el producto de la «cagnotte».

No decidieron nada acerca del impuesto sobre las entradas á los casinos donde se juega.

Comisario que procesa á un alcalde.

PARIS. En la manifestación socialista celebrada el domingo en Brest contra la guerra, el alcalde de la población se puso á la cabeza de los manifestantes.

Un comisario de Policía le ha denunciado, acusándole de capitanear grupos que han interrumpido la libre circulación en las calles más céntricas de la ciudad.

El alcalde, que es furibundo socialista, está indignadísimo.

#### Medidas.

PARIS. En vista de las alarmantes noticias que llegan de Oriente, el Municipio ha acordado tomar medidas energías contra una probable invasión del cólera.

#### ¡Vaya un palacio!

PARIS. El Ayuntamiento ha acordado construir un nuevo Palacio para Exposiciones agrícolas é hípias.

Costará la friolera de 46 millones de francos.

#### Escobas y autos.

PARIS. Para que los periódicos parisien- ses no continúen censurando al Municipio, acusándole de descuidar la limpieza de las calles, los concejales de París han votado dos créditos:

Uno, de 10.000 francos, será invertido en escobas.

El otro, de 800.000, en automóviles barre- dores de un sistema novísimo.

#### Lyautey embarca.

PARIS. Un despacho de Tángier dice que el general Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, ha embarcado con rumbo á Francia.

#### Donativo.

PARIS. Comunican de Londres que una dama que desea conservar el anónimo ha donado una suma equivalente á un millón de pesetas, con destino á la construcción de un nuevo hospital católico.

#### Huelga.

PARIS. Cablegramas de Río Janeiro dicen que se ha reproducido la huelga de los trabajadores del puerto de Santos.

Hasta ahora no han ocurrido disturbios.

#### La Duma rusa.

PARIS. Telegrafían de San Petersburgo que, contra lo que se creía, han sufrido las derechas una derrota en las elecciones para miembro de la Duma.

Resultan elegidos los diputados de la izquierda, 255 del centro y 33 de la derecha. Este resultado está siendo comentadísimo.

#### Marino que muere.

PARIS. Esta mañana sintióse repentinamente indispuerto el contralmirante Prat, segundo jefe del Estado mayor de la Marina.

Dos horas después falleció. Su muerte ha sido sentidísima.

#### Un duelo.

PARIS. Hoy se han batido á pistola un abogado y un diputado.

Cambiaron cuatro balas y no les ocurrió nada absolutamente.

#### Un banquete.

PARIS. El presidente de la República ha obsequiado con un banquete en el Eliseo á los cononeles que han ascendido últimamente á generales.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

## Afecciones Pulmonares.

Las propiedades calmantes, curativas y vigorizadoras de la Emulsión de Angier, hacen que sea de valor inapreciable para el alivio y la curación de las toses bronquitis, asma, tisis y todas las demas afecciones de la garganta y del pecho. No solo cura y tonifica los pulmones, sino que conserva los órganos digestivos en una condición saludable y ejerce una tónica influencia sobre la salud en general. Aquellas personas que sufren de Bronquitis crónica ó de asma Bronquial encontrarán que la Emulsión de Angier es especialmente conveniente, pues calma la inflamación, alivia la tos y la respiración y facilita la expectoración.

## EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, combinado científicamente y viene recetándose por los Médicos desde hace más de 20 años. Su gusto agradable, su poder de desarrollar el apetito y mejorar la digestión, y sus propiedades exclusivas curativas y vigorizadoras, hacen que sea sin duda alguna la mejor Emulsión que existe, tanto para niños como para adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables deberán comprar enseguida un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia, pues es evidente que les dará satisfacción.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sras. Foyé y Giménez, Calle Girona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
19 de noviembre de 1862.

Ha llegado a esta capital el joven alemán Rudolph Gleichauf, conocido entre los artistas distinguidos por su talento músico y la dulzura que sabe imprimir a las armonías en el violín.

La Iberia pregunta:  
«¿Será verdad que el Gabinete practica toda clase de gestiones para venir a una transacción con los disidentes, haciéndoles grandes promesas y brindando a su jefe con un puesto cada vez más difícil de llenar?»  
No es cierto, contestamos nosotros.

Por el inspector de Vigilancia D. Vicente Montfort ha sido capturado en la noche anterior un sujeto, llamado Manuel Arinas y Rodríguez, el cual llevaba puesta la capa de Jesús Urrutia, que fué asesinado la noche del 14. Sabedor, además, el Sr. Montfort de que en la misma noche el Arinas y un amigo suyo estuvieron durmiendo en una casa *non sancta*, en la cual dejaron al despedirse un palo y un arma blanca, para que se los guardasen, se presentó en dicha casa con objeto de reconocerla; pero habiéndose enterado de que una de las inquilinas había arrojado el arma en una cueva, se fué allí, y en presencia del dueño del cuarto a que ésta pertenece, fué extraída dicha arma, que tiene la forma de un puñal, y, según parece, es la misma con que se dio la muerte al Sr. Urrutia. Dicho señor inspector puso el arma a disposición del Juzgado, como igualmente a la individuo indicada, Rufina Oroz, que la arrojó a la cueva, y al Manuel Arinas.

Hace pocos días rieron dos mujeres en la calle de Girona. Las dos se hallaban encinta, y una de ellas quedó señalada por la mano de la otra. Las dos malparieron en el mismo día, y una de ellas ha fallecido de sobrepeso. Triste es que por una desazón, que tal vez sería consecuencia de algún chisme de vecindad, hayan resultado ya tres víctimas nada menos.

### La muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.  
Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

PARA MANANA

## Calendario y santoral

Miércoles 20 de noviembre de 1912.  
Sale el Sol a las 7,6.  
Se pone a las 16,55.  
Sale la Luna a las 11,7.  
Se pone a las 13,13.

**SANTORAL.**—Santos Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre y Gregorio, confesores, y los Santos mártires Edmundo, Dasio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo.

**SAN NERSAS** y compañeros mártires.  
El cuarto año de la gran persecución excitada por Sapor II, Rey de Persia, Nersas, obispo de Sciarcaud, fué preso con un discípulo suyo, cuando el Rey se hallaba en la misma ciudad. Ambos fueron conducidos a la presencia del Príncipe, que después de haberles preguntado si seguían negándose a dejar a Jesucristo, y viendo que contestaron, que por nada de este mundo se apartarían un solo instante de la confesión de Jesucristo, fueron condenados, con otra multitud de cristianos, a ser decapitados.

Ejecutóse la sentencia en presencia de una gran concurrencia del pueblo el día 20 de noviembre del año 343 del Señor.

### El Chocolate "Agustinos"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos Madrid y provincias.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.  
**PRESIDENCIA.**—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte de D. José Canalejas y Méndez.  
**MARINA.**—Real decreto disponiendo que las denominaciones de intendente, ordenador de primera clase, ordenador, comisario y contador de navío de primera clase, que tienen actualmente los empleos correlativos del Cuerpo administrativo de la Armada, queden sustituidos por las de intendente general, intendente, subintendente, comisario de primera clase y comisario, respectivamente.  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden nombrando a D. Camilo Avila y F. Henestrosa para que, en sustitución del decano del Colegio Notarial de Madrid, forme parte del Tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliares de la Dirección general de los Registros y del Notariado.  
**HACIENDA.**—Real orden autorizando a la Compañía Arrendataria de Tabacos para poner a la venta la nueva labor de cigarrillos denominada «elegantes embocollados».  
**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo sean perseguidos y castigados los agentes reclutadores de menores para el Extranjero, y los que de cualquier forma contribuyan a su abandono.  
**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando la Comisión que ha de funcionar bajo la presidencia del ministro de este departamento, encargada de la aplicación de los fondos destinados

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

346. D. Luis Borrás Pérez, 81 puntos.  
377. D. Higinio Bustelo Menéndez, 92.  
Reingreso.—Lo ha solicitado el oficial de quinta clase en situación de licencia ilimitada, D. Juan Bautista de Paterna y Salinas-Medina.

Se les ha concedido a D. Francisco López Manzanares y a D. Eustaquio Fernández Pardo, oficiales de quinta clase.

Ascensos.—En la vacante por defunción del Sr. Palavichini han ascendido: a oficial tercero D. Carlos E. Iborra Pérez, y a oficiales cuartos D. Antonio Francisco Mora Ibáñez, D. Constantino Las Santos Albala-dejo y D. Federico Martínez Mosquera.

Ingreso.—Han sido nombrados oficiales quintos los opositores núm. 238, D. José Bor-maca; núm. 239, D. Teodoro García Cebrían; y núm. 240, D. Alfredo Hidalgo Fernández.

Oficinas de cambio.—Ha sido designada oficina de cambio la estafeta de Figueras (Gerona), que recibirá despachos de la ambulante francesa de Narbona-Cerbère, sin correspondencia por su parte a este envío.

A partir del 1.º de enero próximo, la estafeta ambulante del Noroeste, convertida en oficina de cambio, formará diariamente los siguientes despachos: Para Alemania: a Verviers-Cologne, Pagny-Metz y Avricourt-Strasbourg.—Para Inglaterra: a Londres City y Londres provincias.—Para los Estados Unidos: a New-York.—Para Cuba: a Habana.—Para Méjico: a Méjico y Nuevo Laredo.

En igual fecha comenzará la estafeta de alcance de la estación del Norte, la que ha sido también convertida en estafeta de cambio, a formar despachos para las siguientes oficinas: Para Francia: a Irún-Bordeaux I, Bordeaux-Paris II y París.—Para Alemania: a Verviers-Cologne, Pagny-Metz y Avricourt-Strasbourg.—Para Inglaterra: a Londres City y Londres provincias.

Han sido trasladados:

D. Luis Barrio Palenciano, jefe de negociado de primera, de Vigo a Teruel; D. Juan González Fernández, ídem de segunda, de Teruel a Vigo; D. José Rovira San Felu, oficial segundo, de Olot a Barcelona; D. Guillermo Casanueva de la Torre, ídem tercero, de El Escorial a Jerez de la Frontera; D. Celso Gómez Díez, ídem cuarto, de ídem a Naval-moral de la Mata; D. Gustavo Castro Ugaldé, ídem ídem, de Naval-moral de la Mata a El Escorial; D. Claudio Gallego García, ídem quinto, de Avila a la Central; D. Cipriano González Rosas, ídem ídem, de Valladolid a Avila; D. José Moreno Calvo, ídem ídem, de la Central a Lucena; D. José Castillo Aguilar, ídem ídem, de Medina del Campo a Bilbao; D. Bienvenido Calvo Hernández, ídem ídem, de Bilbao a Medina del Campo.

### CHOCOLATE

## EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla.  
2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principe, 14, café, y «La Mahonesa», Pelligros, 4.

### INTERESES GADITANOS

## El pleito de la Diputación

Las noticias que hemos recibido de Cádiz acusan haberse reproducido el disgusto por la situación en que se encuentra aquella Diputación Provincial.

Hace tres ó cuatro meses publicamos una extensa información telegráfica en que se refería todo lo ocurrido por cuestiones políticas y se relataban las reuniones de Sociedades y Centros en favor de la buena administración realizada por el actual presidente Sr. Gómez Aramburu, una de las personas de más sólido prestigio de la sociedad gaditana.

Reconociéndolo así el Gobierno, el señor Barroso, después de conferenciar varias veces con el Sr. Aramburu, dictó una Real-orden favorable a los deseos de éste y que dejaba a salvo los prestigios de la administración provincial.

Pero ahora dicen desde Cádiz, que, por diferencias políticas, una parte de los diputados, en su deseo de congraciarse con los distritos, han hecho la promesa de imponer a la Diputación una economía de 100.000 pesetas, que ha de disminuirse en los ingresos.

El Sr. Gómez Aramburu, que se encuentra en Madrid y que en Madrid lleva unos cuatro meses defendiendo los intereses de la provincia, se niega a volver a Cádiz en esas condiciones.

Ha hecho el Sr. Gómez Aramburu las siguientes manifestaciones sobre este pleito que es hoy, en Cádiz, la cuestión más grande y de más palpitante actualidad.

«La economía que se quiere introducir provocaría un déficit de cincuenta ó sesenta mil duros, que vendría a echar por tierra toda mi obra de nivelación económica y que nos volvería a los tiempos en que se liquidaba con ese déficit.

Para evitar éste, tendría que cerrar la Diputación algunos establecimientos benéficos, como el de Jerez, por ejemplo, y a eso no consentiré que se llegue en el tiempo de mi gestión.

Además, muchos establecimientos de Beneficencia, donde al ser yo nombrado presidente se vestía a los asilados con tela de sacos, amenazan ruina y es urgente su reparación, cosa que no podrá hacerse si los diputados no desisten de su actitud.

Como yo el único apego que tengo a la presidencia está en el deseo de servir a mi país, y como no puedo desertar de ella porque allí

obedezco el mandato de mis compatriotas, adopto el criterio de no volver a Cádiz a posesionarme, si no se me dan facilidades para seguir mi gestión como hasta aquí, ya que el Gobierno, reconociéndome una recta intención, se ha dignado resolver en favor mío.»

Estas manifestaciones del Sr. Aramburu, que han sido transmitidas a Cádiz, han originado activas gestiones para llegar a una solución conciliatoria, pues el problema planteado afecta hondamente a toda la vida provincial y puede traer un serio conflicto, sobre todo en lo que se refiere a los establecimientos de Beneficencia.

El pueblo de Cádiz espera que el buen criterio se imponga a los intereses políticos, en bien del país.

## EL VINCITOR

Combate como ningún otro la caspa y consigue calda del cabello, que fortalece y embellece.

## Mundo eclesiástico

Han sido cedidos por el párroco de la Concepción de Huelva 500 metros de terreno para la construcción de Escuelas con destino a obreros católicos.

En el muy concurrido mitin celebrado recientemente en San Felu de Codina por la Liga de Bon Mot, se aprobaron por unanimidad las conclusiones de fijar carteles en los sitios públicos y de obligar a los agentes de la autoridad a que hablen con más decoro y hagan cumplir las leyes referentes a la cultura del lenguaje.

Contra ciertas revistas pornográficas que venían infestando la ciudad de Vitoria ha emprendido una enérgica campaña la Asociación de la Buena Prensa en aquella capital.

Para auxiliar a los heridos en Turquía han salido del convento de Madres Franciscanas (Blancas), de Pamplona, 20 religiosas, que embarcarán en Marsella juntamente con un centenar más de hermanas procedentes de otros conventos, que van a desempeñar la misma misión cristiana.

ZENTRAM

## Un verdadero bazar

de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores. Camisería, géneros de punto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, som-breros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

TIRO NACIONAL

## Concurso provincial de tiro

La Representación de Madrid del Tiro Nacional ha publicado el programa del concurso provincial de tiro que ha de celebrarse en el campo de la Moncloa, durante los meses de noviembre y diciembre de 1912.

Muchas entidades y personalidades distinguidas han concedido premios en metálico, donando otros objetos de arte que también serán concedidos a los vencedores en este concurso.

Los premios son: 2.600 pesetas en metálico, 1.000 cartuchos de caza, 2 medallas de oro, 8 de plata, 5 de níquel y 7 de bronce, 13 objetos de arte y 10 diplomas.

Los concursos parciales se celebrarán en los días siguientes:

Concurso militar.—Sargentos y cabos, fusil, día 28 de noviembre.

Concurso militar.—Soldados, fusil, día 29 de noviembre.

Concurso militar.—Sargentos, cabos y soldados, carabina, 30 de noviembre.

Concursos obreros.—1.º de diciembre, y en caso de no terminarse, los días 8 y 15 de diciembre.

Campeonato de armas largas.—Días 5, 6, 7, 9, 10 y 11 de diciembre.

Series ilimitadas de armas largas.—Del 2 al 20 de diciembre, excepto los días señalados para otros concursos con fusil ó rifle, ó en que no se verifiquen éstos, por cualquier causa, a pesar de estar señalados.

Campeonato de armas cortas.—Los días 12, 13, 14 y 16 de diciembre.

Series ilimitadas de armas cortas.—Del 28 de noviembre al 20 de diciembre, excepto los días en que se verifiquen otros concursos de arma corta ó en que no se verifiquen éstos, a pesar de estar señalados.

Pichón artificial, día 8 de diciembre.

Rifles, día 17 de diciembre.

Jabalí, día 18 de diciembre.

Notas.—1.º Si alguno de los concursos no pudiera terminarse en los días anteriormente fijados, el Jurado dispondrá en los días que ha de continuar.

2.º La inclusión en la matrícula quedará terminada, en cada concurso, en el momento de dar principio el sorteo.

La matrícula para las clases y soldados es gratuita; para el concurso de obreros costará 0,50 peseta, y para el campeonato de Madrid cinco pesetas.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legitimis Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.

Latras de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

## Teatro de la Princesa

### FUNCION INAUGURAL

El primer acontecimiento escénico verdaderamente importante es todos los años la inauguración del teatro de la Princesa. Gracias a los méritos insignes de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, a su historia artística, al recuerdo de lo mucho que por la gloria de nuestra dramaturgia hicieron en España y fuera de España, ningún otro teatro madrileño ha conseguido en tal medida como el de la Princesa las predilecciones del público. Su función inaugural es siempre el lucidísimo prólogo de una campaña de arte noble y grande.

Las simpatías que personalmente inspiran a Madrid y los entusiasmos artísticos que María y Fernando despertaron, evidenciaron una vez más anoche espléndidamente. El teatro estaba lleno y el público era diverso, desde la aristocracia, en los palcos, hasta el elemento popular, en las alturas; para admirar a María y Fernando no hay distracción de clases. Y por de contado, desfiló anoche por el teatro de la Princesa casi todo lo más brillante y firme de la intelectualidad madrileña.

La comedia elegida para inaugurar la temporada fué la obra más aplaudida el año pasado. Y ahora, como en su estreno, *Malvaloca* obtuvo éxito enorme. Los espectadores no cesaron de interesarse por el desarrollo de la fábula, tan sencilla y tan bella, ni de divertirse y regocijarse con el continuo refulgir de frases graciosas y oportunas. El diálogo de *Malvaloca* es todo viveza y alegría. Como en la mayoría de las comedias de los hermanos Alvarez Quintero, más importancia que la entrafía tiene el ropaje. Y estas palabras mías no pueden significar, claro es, desdeñadas para su espíritu poético, ni para su fuerza ideológica, sino únicamente admiración y alabanza a su estilo ameno y a su alegre musa pintoresca, luminosa y florida.

Todo nos lleva, en las comedias de los Alvarez Quintero, a una noble y simpática sensación de optimismo. Aun después de las batallas psicológicas más recias y de los dramas más intensos y vigorosos, los Alvarez Quintero consiguen hacer que predomine en nuestro espíritu un sentimiento de placidez y de serenidad.

Con el dulce agrado de siempre escuchóse anoche *Malvaloca*, que tan airoosamente y con tanta razón ha triunfado y seguirá triunfando en todos los escenarios dramáticos de España.

La aparición de María Guerrero, la de Fernando Díaz de Mendoza y la de Emilio Thuillier fueron acogidas con larga salutación de aplausos. No hay para qué insistir sobre la labor admirable que estos tres grandes actores realizan en la hermosa comedia de los Alvarez Quintero. ¿Quién va ha olvidado?

A Josefina Blanco ha reemplazado Conchita Ruiz muy discretamente.

La Srta. Santauraria, que hacía su presentación, en sustitución de la Srta. Gelbert, nos ha parecido por esta primera impresión una actriz excelente.

Para autores é intérpretes hubo muchos aplausos, y a la terminación de los actos segundo y tercero fueron los hermanos Alvarez Quintero llamados a escena con insistencia.

Fué la de ayer, en fin, una función solemne é imborrable.

Y, como antes dije, solamente ha de considerarse como el prólogo de una gran campaña.

El teatro de la Princesa anuncia para muy pronto la resurrección de *La noche del sábado*, de Benavente, y el estreno de *Alcides*, de Pérez Galdós. No tardaremos, pues, en aplaudir allí a nuestros dos grandes dramaturgos del día. Y para más adelante el cartel nos promete obras de Marquina, de Martínez Sierra, de Manuel Buco, de Linares Rivas, de Guimerá. ¿Se acuerda al fin Jacinto Benavente a estrenar algo? En nombre del arte español hay que pedirselo, y ojalá no sea desatendido el ruego.

CARAMANCHEL

## LOS DEL INQUILINATO

Nueva denuncia.

El cerrajero José López Vega, que tiene su establecimiento en la calle de Piamonte, núm. 23, y que paga de alquiler 37,50 pesetas mensuales, ha sido embargado por no pagar el impuesto de inquilinato.

Vega denunció el caso, haciendo constar que el agente ejecutivo municipal se presentó en su casa pretendiendo que le hiciera efectivos dos recibos.

El cerrajero se negó, por no pagar las 50 pesetas mensuales y estar, por consecuencia, exento del tributo.

Estas razones no debieron convencer al del impuesto, y al día siguiente se personó, acompañado de dos guardias, y procedió a embargar la máquina de taladrar, única que habla en el modesto taller.

Cuando se preparaba el industrial a hacer la oportuna reclamación, se ha vuelto a presentar el mismo agente, con todo su acompañamiento de guardias y carro para cargar lo que se proponía llevar embargado.

Por segunda vez se hizo la diligencia de embargo, y el desgraciado cerrajero se ha quedado hasta sin martillos.

Anoche presentó una segunda denuncia, que le ha sido admitida.

Señor alcalde, ¿es posible tolerar por más tiempo los procedimientos inauditos de los recaudadores del impuesto de inquilinato?

El hecho que acabamos de referir clama al cielo.

¿No hay modo de meter en cintura a quienes pisotean la ley tan torpemente y proponen a los vecinos molestias que no tienen por qué sufrirlas?

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Moret elegido por 300 votos

El primer discurso es un programa

EN EL SENADO

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y abre la sesión. La Cámara está concurrida. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de Marina. El Sr. LOYGORRI ruega al Gobierno adopte medidas para prevenirse contra la posible invasión del cólera, que hace estragos en Turquía. El Presidente del CONSEJO ofrece que el Gobierno seguirá prestando la mayor atención al problema de Sanidad, confiando en que, con los medios de que se dispone, se evitará la invasión de la epidemia cólica. El Sr. JUNOY, después de asegurar que sólo desea hacer unas inocentes preguntas, relacionadas con algo que, de no tenerse en cuenta, pudiera malograr parte de la obra del Sr. Canalejas, asegura que este nombre se pronuncia con piadoso respeto y con admiración y cariño en todos los hogares de Cataluña. Refiriéndose al discurso que en la sesión anterior pronunció el conde de Romanones, recoge la declaración de que este Gobierno es continuación del anterior y hace suyos los anteriores compromisos, si bien dando preferencia a los proyectos encaminados a legalizar la situación económica y a cumplimentar los compromisos internacionales. Pero cree el orador deber suyo pedir alguna mayor aclaración sobre la fecha en que habrá de traerse a discusión el proyecto de Mancomunidades, solicitar la opinión del Gobierno todo, de cada uno de los ministros y muy especialmente del señor marqués de Albuernas. Declara que si hubiese ambiente en la derecha o en la izquierda, si se veía oposición violenta en la opinión contra el proyecto de Mancomunidades, nosotros—añade—creeríamos que no había llegado la hora de ver cumplidas esas aspiraciones en el reloj de la Historia, y nos conformaríamos. Pero asegura que existe una fuerte corriente de opinión a favor del proyecto, que responde ese proyecto a una aspiración vehemente, expresada por el pueblo y por las Diputaciones, y por eso pide que se discuta. Se extiende en largas consideraciones históricas sobre opiniones de personalidades políticas acerca del régimen local y provincial. El Presidente de la CAMARA hace presente al orador que pasa su disertación de los límites de una pregunta. El Sr. JUNOY, después de algunas aclaraciones, acaba por pedir al Gobierno que con la discusión de presupuestos y del Tratado con Francia se simultanee la discusión del proyecto de Mancomunidades. El Sr. ROIG Y BERGADA, aludido por el Sr. Junoy, comienza por decir que, efectivamente, ha seguido paso a paso el desarrollo del proyecto de Mancomunidades. Asegura que el Sr. Canalejas, no hace muchos días, le manifestó, con referencia a este proyecto, que había que llevarlo ni tan aprisa que pudiera parecer una imposición al Senado, ni tan despacio que pudiera creerse era abandono del proyecto. Cree saber que si el Sr. Canalejas no hubiese sido asesinado, en esta semana hubiera comenzado la discusión del proyecto en el Senado. Habla de la oposición de personalidades, y dice que sobre todos los buenos deseos del conde de Romanones puedan ocurrir circunstancias que, como al Sr. Canalejas, le impidan realizarlos. (La frase levanta fuertes rumores en la Cámara.) El Sr. ROIG Y BERGADA explica su frase asegurando que se refiere a las circunstancias políticas. Alude con insistencia a la actitud del Presidente del Senado, contraria al proyecto. (Los senadores, y especialmente los conservadores y el Sr. Groizard, interrumpen con energía.) El Presidente de la CAMARA llama la atención del orador. El Sr. ROIG Y BERGADA pretende insistir en las referidas manifestaciones, y el Presidente agita la campanilla. Por fin, el Sr. ROIG consigue decir que sólo quiere pedir al Presidente del Consejo que se simultanee la discusión del proyecto con las de Presupuestos y Tratado con Francia. El Presidente del CONSEJO declara que no quiere que quede la más pequeña duda en el ánimo de ningún señor senador sobre los propósitos del Gobierno. Por eso contestará claramente a las inocentes preguntas del Sr. Junoy. El Gobierno se asocia a esa corona de siemprevivas que teje Cataluña al gran Canalejas. Dice que es preciso vivir dentro de la realidad. Que el cambio ha sido grande, pues el vil asesinato del Sr. Canalejas ha cambiado mucho las circunstancias. Encuentra también poco piadoso traerle a este debate a los tres días de ocupar la Presidencia del Consejo. Frente a lo dicho por el Sr. Roig y Bergada, dice que se le permita también conocer algo del pensamiento del Sr. Canalejas. Este Gobierno recoge la herencia; pero téngase presente que los testamentarios, lo primero que hacen siempre, es conocer el haber de la herencia, para saber hasta dónde pueden llegar en el cumplimiento de los compromisos. En cuanto a este de las Mancomunidades, no fué tan fácil de aprobar, porque de no haber dificultades, ya estaría aprobado. Asegura que votó en el Congreso el proyecto, no por seguir a la mayoría, sino por convencimiento.

Replica al Sr. Roig y Bergada que, respecto al valor de su ofrecimiento, tiene el mismo que otros que se hacen desde el banco azul, pues en cuanto a la vida política, claro que a mí otra vida no me importa nada, depende de las circunstancias, porque nunca los Gobiernos son interinos ni son definitivos, y en cuanto a las circunstancias actuales, claro es que si habrá de plantearse la cuestión de confianza, será después de aprobarse los Presupuestos cuando la Corona tenga libertad para decidir. Po la actitud de la Cámara han podido ver los Sres. Roig y Junoy que ese proyecto de Mancomunidades no es fácil de aprobarse por unanimidad, y para dar la batalla es preciso que dejen al Gobierno fijar el momento que estime oportuno. Rectifica el Sr. JUNOY, diciendo que por los compromisos que tienen adquiridos los catalanes prefieren volver derrotados a regresar burlados. El Presidente del CONSEJO rectifica, declarando que precisamente lo que quiere evitar el Gobierno es que los representantes catalanes vuelvan derrotados; por eso insiste en ofrecer que ese proyecto será discutido, pero cuando se considere que será aprobado. Añade que no es de los políticos que creen que nunca pueden ser derrotados. Reconoce la situación del Sr. Junoy; pero pide que se reconozca la suya, pues precisamente para dar cumplimiento a los compromisos de aprobar los Presupuestos y el Tratado con Francia necesita no dar ocasión a que se disgregue la mayoría del Senado. El Sr. JUNOY no se conforma con los ofrecimientos del Presidente del Consejo, y anuncia que los representantes de Cataluña acudirán a todos los medios reglamentarios para oponerse a la aprobación de los Presupuestos. (Rumores.) Anuncia una interpelación política. El Presidente del CONSEJO reconoce al Sr. Junoy y demás senadores el derecho a usar de los medios reglamentarios, si bien confía que, dada la corrección parlamentaria del Sr. Junoy, no hará mal uso de esos derechos. En cuanto a la interpelación anunciada, la acepta desde luego y se pone a disposición del Sr. Junoy y de la Mesa para que fijen el día para explanarla. Durante largo rato se interrumpe la sesión por las conversaciones de los senadores, que en su mayoría salen del salón. El Sr. CERRADA pide al ministro de Gracia y Justicia datos sobre el expediente referente al legado de D. José Tudela a favor de los establecimientos de Beneficencia de Zaragoza.

EN EL CONGRESO

El Sr. Aura Boronat abre la sesión a las cuatro y cinco minutos. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento. Los escaños y tribunas bastante concurridos. Se lee la nueva redacción dada al capítulo 23 del presupuesto del ministerio de Fomento. ORDEN DEL DIA Es admitido sin discusión el dictamen de la Comisión mixta rebajando los derechos arancelarios para el maíz importado. También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras públicas acerca del proyecto de ley modificando las condiciones de las subastas que se celebran con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrían de Mudá a Cillamayor. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

El Sr. Aura Boronat abre la sesión a las cuatro y cinco minutos. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento. Los escaños y tribunas bastante concurridos. Se lee la nueva redacción dada al capítulo 23 del presupuesto del ministerio de Fomento. ORDEN DEL DIA Es admitido sin discusión el dictamen de la Comisión mixta rebajando los derechos arancelarios para el maíz importado. También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras públicas acerca del proyecto de ley modificando las condiciones de las subastas que se celebran con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrían de Mudá a Cillamayor. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

hombre eminente que presidia el Gobierno, ha sido vilmente asesinado. Todo eso ha caído en un momento; pero gracias al patriotismo y a la energía del pueblo español y de sus representantes, se ha rehecho inmediatamente, y nos encontramos en este sitio, por circunstancias bien tristes, como los jefes de guerrillas, como los hombres de pelea, que suceden a los que caen y les sustituyen para hacer frente, si fuere necesario, a los mismos peligros. (Aplausos.) Pero imposible es hablar de este suceso sin recordar tantas épocas de mi vida. Allí, cuando en lucha científica con uno de los hombres más eminentes de España, para obtener una cátedra, Canalejas hacia sus primeras armas, yo le acompañaba con mis simpatías. Después, encontrándonos en las diferentes fases de la vida, distanciados unas veces, unidos otras, luchábamos siempre por los mismos ideales; y en estos accidentes de la vida nos encontrábamos como partidas de un ejército que marcha hacia el mismo fin, pero que tiene que dividirse para ir por senderos y caminos distintos a encontrarse en el punto culminante para el cual se han dado cita, y ese era el Parlamento. Y cuando este hombre ha llegado a las más altas posiciones; cuando todas sus nobles condiciones debían estar satisfechas; cuando sentía halago de tantos amigos y debía escuchar en su corazón el latido de tantas esperanzas, entonces baja la muerte, la muerte, que no sé, señores, en esté constante batallar de la existencia humana si no es un supremo consuelo para aquellos que mueren de tan noble y digna manera, dando alto ejemplo a los que tenemos que recoger su herencia. (Grandes y prolongados aplausos.)

Esto, señores diputados, es una gran lección que, seguramente, no olvidará nadie, aunque en nuestras distracciones de la vida, en este continuo y rápido cambio de impresiones propias del siglo en que vivimos, no suele sacarse la quintesencia de aquellos acontecimientos en que estamos más interesados. Hay, sin embargo—permítidme indicarlo, porque no puedo por más tiempo, ni lo consentiría el estado de mi ánimo, hablar del ilustre muerto—, hay una lección que espero que quede grabada en nuestros corazones: la de que lo único cierto, fundamental, que hay en el mundo es el cumplimiento del deber; todo lo demás es pasajero; todo lo demás vuela; todo lo demás se va dejando algo amargo en la existencia y en el recuerdo. Cuando se ha cumplido con el deber parece que queda el hombre tranquilo, sereno, levantado, orgulloso de haber hecho este noble sacrificio. (Muy bien. Muy bien.) Y ahora, señores diputados, yo quisiera decir algo de lo que es propio en estos momentos al ocupar este sitio; ese algo es, ante todo, una expresión de calurosa gratitud. No me hago la ilusión de creer que merezco el testimonio de simpatía que acabáis de darme. *Domine non sum dignus*; pero esto tiene también un significado, y es que cuando llegan estas circunstancias, todos nos sentimos animados de la misma vibración. Vosotros habéis creído que por mi edad y mis antecedentes podía llenar el hueco que había abierto esa gran tragedia. Yo lo agradezco, yo lo acepto y sabré cumplir con mi deber. (Muy bien, muy bien.) ¿Cuál es este deber? Unas cuantas palabras, señores diputados. Fué hace once años honrado con los votos de los diputados para ocupar este puesto. En el ejercicio de este cargo y en los años transcurridos después he adquirido grandes confianzas, he acumulado en mi espíritu muchas experiencias, y ellas, señores, cuando subía estos escalones y pensaba que me iba a honrar ocupando este sitio, ellas producían en mi ánimo una gran transformación. El hombre de ideas, el hombre de partido, el hombre de lucia, s'ente que todo eso allá se concentra y se deposita en el fondo de su cerebro, para después brotar, como ahora se presenta ante mi consideración, la idea más amplia de lo que sois y significáis todos vosotros; de lo que a todos vosotros os une, de lo que yo represento aquí, en cuanto soy elegido por todos los diputados del Parlamento español; en una palabra, la forma en que las ideas van a chocar para converger o dividirse, produciendo como resultante de todas ellas la legislación, que es la obra suprema que os está encomendada. Pero esto no podría hacerse, señores, sin una gran disciplina, y esa gran disciplina representa en último término el Presidente encargándose de cumplir y hacer cumplir el reglamento. El reglamento he dicho, y al pensar en él, sin olvidar que ya en la otra ocasión os propuse algunas modificaciones en las reglas de nuestra conducta, he de repetir que el reglamento tiene tales y tan inteligentes disposiciones, que, en mi sentir, la mayor parte de las deficiencias que encontramos en la marcha de nuestros trabajos parlamentarios quedarían subsanadas y remediadas si se cumplieran esos artículos. En lo referente a preguntas e interpeleaciones, en las discusiones en general, y sobre todo en lo que afecta a la asistencia a la Cámara, hay en el reglamento disposiciones más que suficientes para asegurar el desenvolvimiento ordenado y eficaz de nuestra labor; pero cuando los Presidentes hemos intentado cumplir con todo rigor esos preceptos, sobre todo, como sabe bien alguno de mis ilustres predecesores en lo relativo a la asistencia a la Cámara, nos hemos encontrado con la falta absoluta de una sanción y de una garantía. Cuando se cambió este reglamento, sus autores, sin duda, pensaron en todo lo que entonces conocían; pero, por lo visto, una de las cosas que ignoraban en aquella época era que el Presidente necesitaba disponer, no

sólo de una gran autoridad, sino de medios para hacerla eficaz, y así ocurrió que estos medios no se escribieron en el reglamento. ¿Sería preciso hacerlo? Contesto que sí, y me adelanto a indicáros, rogándoos que meditéis sobre ello, que habrá de proponer, si el Gobierno en ello no tiene inconveniente, que una modificación del reglamento, que ya ha estado preparada y casi discutida, se someta nuevamente a vuestra resolución. De poco serviría que me hubierais dado vuestros votos y me otorgarais vuestra confianza y vuestra simpatía absoluta; con todo ese rico y poderoso depósito, todavía no podría yo responder a lo que de mí tenéis derecho a esperar si no tuviera, como Presidente, los medios de hacer efectivas con algunas sanciones las disposiciones reglamentarias; aunque no esperéis, ni temáis, señores (seguramente los que me han precedido en este sitio están de acuerdo con lo que voy a decir), que esas sanciones pueden consistir en ningún acto de fuerza, de violencia, ni cosa que a ello se parezca. También entiendo, señores, que ha llegado el momento de que la Cámara española, casi única excepción en el mundo en este respecto, establezca las dietas para los diputados; ha llegado la ocasión de que los que vienen a servir aquí a su país encuentren, con las limitaciones y las condiciones que en otras partes se han establecido, y que entre nosotros serán quizá más necesarias, ese género de remuneración que, a la vez que signifique el medio de abrir las puertas del Parlamento a quienes de otro modo no podrían venir a él, sea algo que puede convertirse en una sanción y en una garantía. Hay otras cosas hacia las cuales llamo también vuestra atención. Los años, más aun que la experiencia, me permiten abordar desde aquí ciertas cuestiones. Estos Gobiernos parlamentarios son siempre Gobiernos de mayoría; el secreto está en que tengan las minorías toda la expansión posible y necesaria para ejercitar sus derechos; pero está a la vez en que la mayoría cumpla siempre su deber y haga prevalecer sus decisiones. Pues esto, que en los últimos tiempos se ha hecho indispensable para todos los Parlamentos, en el desarrollo y en la evolución de las discusiones y, sobre todo, de las pasiones públicas, eso no tiene, señores, en nuestro Parlamento, para hacer eficaz, más que un medio, que no me atrevo a calificar desde este sitio; pero que me repugna profundamente: la sesión permanente; una especie de *forceps*, una presión violenta, algo que perturba la marcha normal de manera que en esos momentos ni siquiera puede saberse quienes tienen razón, porque de tal suerte se exacerban las pasiones que no es posible distinguirlas. Todos los Parlamentos del mundo han acudido a esas dificultades; yo os propondré algo semejante a lo que en otras partes se ha establecido, y vosotros resolveréis. Y ya no os digo más. He tenido que hacer una curva de nivel, bajando desde las alturas del sentimiento que hacia palpar mi corazón al dirigiros las primeras palabras, a estos hechos de la realidad, que no por ser muy necesarios, útiles y hasta indispensables, dejan de parecer pequeños por su vulgaridad; y para concluir, recordando el impulso anterior y procurando levantarme de nuevo a aquellas regiones, he de decir que si hablo de presidencia, de reglamento y de medidas que puedan de alguna manera hacer eficaces sus disposiciones, es señores, porque detrás de todo esto está el decoro y la elevación de las discusiones, la dignificación del Parlamento, la autoridad de la vida parlamentaria, está el que todos nosotros que individualmente podemos ser juzgados como se quiera, en cuanto tenemos una ch'p'a del Poder legislativo, que es, en último término, una función divina, como decía Santo Tomás, necesitamos hacer un esfuerzo supremo para que el Parlamento sea siempre respetado y enaltecido, y al respeto y autoridad del Parlamento conducen la elevación de los conceptos que aquí se viertan, la dignidad en la conducta y la sinceridad y abnegación con que se traten todos los asuntos que interesan al país. He dicho. (Grandes aplausos.) El Presidente del Consejo sube a felicitar al Sr. Moret, y muchos diputados hacen lo mismo. Se suspende la sesión por quince minutos.

Presupuestos. Se reanuda la sesión. Se da lectura a un artículo adicional al presupuesto de Fomento, que es aprobado sin discusión. Pasa el presupuesto a la Comisión de corrección y estilo. Leído el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando la concesión del bronce necesario para ampliar el monumento erigido en Santander a D. José María Perea, el Sr. ROMEO formula la observación de que, no existiendo bronce en Guerra ni en Marina, estas proposiciones son un contra-sentido, y constituyen un engaño para los pueblos. El PRESIDENTE explica que la proposición no tiene más objeto que ampliar el monumento del gran novelista montañés, y le ruega que no se oponga a su aprobación, aunque estima que es muy pertinente lo dicho por el Sr. Romeo. El Sr. ROMEO: No me opongo al dictamen; me limitaba a formular una observación. Aprobado el dictamen, se levanta la sesión a las seis.

ALCANCE POLITICO Para dentro de breves días se anuncia una pequeña combinación de gobernadores civiles. Ha sido confirmado por el conde de Romanones en la jefatura del partido liberal de Tenerife, el presidente de la Diputación provincial de Canarias, D. Benito Pérez Armas. El jefe del Gobierno no concurrió esta mañana a Palacio, por haber marchado el Rey a presenciar el supuesto táctico realizado por las tropas de esta guarnición. Por esta causa se aplazó el despacho hasta la tarde.

Al recibir a los periodistas el conde de Romanones, anunció que esta tarde asistirá a la sesión del Senado, para contestar al señor Junoy, y que mientras dure el debate sobre esta pregunta no abandonará la presidencia del Sr. Montero Ríos. Desde el Senado se trasladará al Congreso, para asistir a la votación de Presidente de esta Cámara y a la votación definitiva de los proyectos ya aprobados por el Congreso. El ministro de la Gobernación no despacha esta mañana con el Rey, por hallarse ausente con motivo de las maniobras militares. La firma que tenía preparada referente a la convocatoria de unas elecciones parciales, la envió al conde de Romanones para que la lleve a Palacio esta tarde, cuando acuda con la firma de la Presidencia. El señor ministro de la Gobernación ha puesto esta tarde a la firma de S. M. los decretos convocando a elecciones de diputados a Cortes para el día 15 de diciembre, por los cuatro distritos de nueva creación en Canarias. En el Congreso hubo desde los primeros momentos extraordinaria animación. Los pasillos y salón de conferencias hallábase concurridísimos. Los conservadores habían sido citados por el Sr. Maura, a fin de tomar parte en la votación de Presidente. Las demás minorías se proponían también otorgar sus votos al Sr. Moret. Estaba, por tanto, desde los primeros momentos, descontado que el nuevo Presidente de la Cámara tendría una votación nutridísima. El resultado de la votación del Sr. Moret ha correspondido a la expectativa que la precedió. Trescientos diputados, de trescientos un votantes, han otorgado al Sr. Moret su confianza para la Presidencia. Es la de hoy la mayor votación que se recuerda, coronando con ella una historia de grandes servicios a la Patria. El discurso del Sr. Moret no necesita calificativos, decían todos. Ha sido lo que de él se debía y podía esperar. Su situación era difícilísima; pero de ella salió admirablemente, como era de esperar de su elocuencia. Los períodos relativos a la muerte del señor Canalejas fueron de un profundo sentimiento y una delicadeza exquisita, obteniendo al final de sus frases una verdadera ovación. Después de esto, y al ocuparse de sus obligaciones como Presidente de la Cámara, tuvo el valor, que fué por todos bien recibido, de anunciar una reforma reglamentaria para el mayor prestigio y decoro del Parlamento, para cuya mayor independencia y dignidad de los diputados anunció su propósito del establecimiento de dietas. Después del discurso, todos los diputados desfilaron por la presidencia, estrechando la mano del Sr. Moret. En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de aguas, habiendo acordado nombrar ponencias para el examen de aquél. Los ponentes son: artículo primero, señor Cantos; artículo segundo, Sr. Barber, y artículo tercero, Sr. Salvador. Pasado mañana se volverán a reunir para emitir dictamen. Se han abstenido de tomar parte en la votación del Sr. Moret los Sres. Sol y Ortega, Soriano, Iglesias (D. P.) y Castrovido. En el Congreso no habrá, por ahora, sesión necrológica dedicada al Sr. Canalejas. Los discursos que hubieran de pronunciarse en esa sesión, se aplazarán hasta el momento en que se inscriba en letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara el nombre de Canalejas. A última hora han conferenciado largamente los Sres. Moret y Romanones. El primero ha tenido una reunión con el mayor y secretarios de la Cámara, para acordar extremos de orden interior, entre ellos, el de limitar los pases de entrada en el Congreso. Mañana terminará en el Senado la información sobre el proyecto de ley de Pesca de la sardina. La Comisión del Senado ha reproducido los dictámenes acerca de los proyectos de ley de vigías de semáforo, abono de pasaje a las familias de las clases de tropa de la Armada, y dando fuerza de ley al artículo 9.º del reglamento del penal de Cuatro Torres. La Comisión del Senado que entiende del proyecto que regula la pesca del salmón oirá mañana a una representación de pescadores, y se reunirá luego con el ministro de Marina para acordar los términos del dictamen. Es opinión muy general que los catalanes, es sus impaciencias por el proyecto de Mancomunidades, han proporcionado una buena tarde parlamentaria en el Senado al Sr. Presidente del Consejo de ministros. Los rumores y protestas que algunas frases del Sr. Roig levantaron en la Cámara revelan que el asunto de las Mancomunidades no es tan corriente como el catalanismo supone. La mayoría de los senadores presentes, y no eran pocos, acogieron con aplausos el discurso del conde de Romanones, en que respaldancia la sinceridad. No obstante haberse declarado el jefe del Gobierno un convencido respecto al proyecto de Mancomunidades y de declarar que lo votó en el Congreso, no por seguir corriente de mayoría, sino por propia convicción, su animo resuelto de establecer contactos con el Senado respecto al asunto y su propósito firme de no descomponer la mayoría y de asegurar el

Al recibir a los periodistas el conde de Romanones, anunció que esta tarde asistirá a la sesión del Senado, para contestar al señor Junoy, y que mientras dure el debate sobre esta pregunta no abandonará la presidencia del Sr. Montero Ríos. Desde el Senado se trasladará al Congreso, para asistir a la votación de Presidente de esta Cámara y a la votación definitiva de los proyectos ya aprobados por el Congreso. El ministro de la Gobernación no despacha esta mañana con el Rey, por hallarse ausente con motivo de las maniobras militares. La firma que tenía preparada referente a la convocatoria de unas elecciones parciales, la envió al conde de Romanones para que la lleve a Palacio esta tarde, cuando acuda con la firma de la Presidencia. El señor ministro de la Gobernación ha puesto esta tarde a la firma de S. M. los decretos convocando a elecciones de diputados a Cortes para el día 15 de diciembre, por los cuatro distritos de nueva creación en Canarias. En el Congreso hubo desde los primeros momentos extraordinaria animación. Los pasillos y salón de conferencias hallábase concurridísimos. Los conservadores habían sido citados por el Sr. Maura, a fin de tomar parte en la votación de Presidente. Las demás minorías se proponían también otorgar sus votos al Sr. Moret. Estaba, por tanto, desde los primeros momentos, descontado que el nuevo Presidente de la Cámara tendría una votación nutridísima. El resultado de la votación del Sr. Moret ha correspondido a la expectativa que la precedió. Trescientos diputados, de trescientos un votantes, han otorgado al Sr. Moret su confianza para la Presidencia. Es la de hoy la mayor votación que se recuerda, coronando con ella una historia de grandes servicios a la Patria. El discurso del Sr. Moret no necesita calificativos, decían todos. Ha sido lo que de él se debía y podía esperar. Su situación era difícilísima; pero de ella salió admirablemente, como era de esperar de su elocuencia. Los períodos relativos a la muerte del señor Canalejas fueron de un profundo sentimiento y una delicadeza exquisita, obteniendo al final de sus frases una verdadera ovación. Después de esto, y al ocuparse de sus obligaciones como Presidente de la Cámara, tuvo el valor, que fué por todos bien recibido, de anunciar una reforma reglamentaria para el mayor prestigio y decoro del Parlamento, para cuya mayor independencia y dignidad de los diputados anunció su propósito del establecimiento de dietas. Después del discurso, todos los diputados desfilaron por la presidencia, estrechando la mano del Sr. Moret. En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de aguas, habiendo acordado nombrar ponencias para el examen de aquél. Los ponentes son: artículo primero, señor Cantos; artículo segundo, Sr. Barber, y artículo tercero, Sr. Salvador. Pasado mañana se volverán a reunir para emitir dictamen. Se han abstenido de tomar parte en la votación del Sr. Moret los Sres. Sol y Ortega, Soriano, Iglesias (D. P.) y Castrovido. En el Congreso no habrá, por ahora, sesión necrológica dedicada al Sr. Canalejas. Los discursos que hubieran de pronunciarse en esa sesión, se aplazarán hasta el momento en que se inscriba en letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara el nombre de Canalejas. A última hora han conferenciado largamente los Sres. Moret y Romanones. El primero ha tenido una reunión con el mayor y secretarios de la Cámara, para acordar extremos de orden interior, entre ellos, el de limitar los pases de entrada en el Congreso. Mañana terminará en el Senado la información sobre el proyecto de ley de Pesca de la sardina. La Comisión del Senado ha reproducido los dictámenes acerca de los proyectos de ley de vigías de semáforo, abono de pasaje a las familias de las clases de tropa de la Armada, y dando fuerza de ley al artículo 9.º del reglamento del penal de Cuatro Torres. La Comisión del Senado que entiende del proyecto que regula la pesca del salmón oirá mañana a una representación de pescadores, y se reunirá luego con el ministro de Marina para acordar los términos del dictamen. Es opinión muy general que los catalanes, es sus impaciencias por el proyecto de Mancomunidades, han proporcionado una buena tarde parlamentaria en el Senado al Sr. Presidente del Consejo de ministros. Los rumores y protestas que algunas frases del Sr. Roig levantaron en la Cámara revelan que el asunto de las Mancomunidades no es tan corriente como el catalanismo supone. La mayoría de los senadores presentes, y no eran pocos, acogieron con aplausos el discurso del conde de Romanones, en que respaldancia la sinceridad. No obstante haberse declarado el jefe del Gobierno un convencido respecto al proyecto de Mancomunidades y de declarar que lo votó en el Congreso, no por seguir corriente de mayoría, sino por propia convicción, su animo resuelto de establecer contactos con el Senado respecto al asunto y su propósito firme de no descomponer la mayoría y de asegurar el

triunfo, hace creer que la discusión no ha de precipitarse. El incidente parlamentario fué un triunfo para el conde de Romanones. Como se trataba de Mancomunidades presidió el Sr. López Muñoz. El ministro de Estado abandonó el salón cuando el incidente estaba a medio desarrollo. El Presidente del Consejo ha sido muy felicitado.

CONSEJILLO

Después de la sesión se reunieron en su despacho oficial del Congreso los ministros. La reunión fué breve, pues apenas si duró tres cuartos de hora. El señor conde de Romanones manifestó que habían cambiado impresiones sobre plan parlamentario, y con preferencia de la labor económica pendiente de aprobación. Se había ocupado también el Gobierno en una consulta que le acababa de hacer el Presidente de la Cámara, respecto de suplicatorios. En esta cuestión, el Gobierno, como continuador que se tiene de la política del señor Canalejas, mantiene el mismo criterio que éste observaba, ó sea colocarse en una situación de absoluta neutralidad. Nada más dijo el señor conde de Romanones. El Sr. García Prieto, al abandonar el Congreso, comunicó a los periodistas que creía sería firmado el Tratado del sábado al lunes próximo.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid, including 'FONDOS PUBLICOS' and 'CIERRE DE BARCELONA' sections.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA. Ayudantes. Se confirma en el cargo de ayudante del general de la octava división al comandante de Estado Mayor D. Daniel Dod, ascendido a este empleo. Residencia. Se autoriza para que fije su residencia en Lérida al general Puñet. Destinos. En Ingenieros son destinados los segundos tenientes (E. R.) D. José Gascón, al segundo Mixto; D. Salvador Daguerre, al cuarto Mixto; D. Atanasio de la Resurrección, al cuarto Mixto; D. Manuel Rollán, al séptimo depósito de reserva; D. José Marin, al cuarto Mixto; y D. Benito Mateo Triviño, a las tropas de aerostación. Visitas. Hoy visitaron al general Luque el general Font de Mora, conde de Gamazo, Sr. Maldonado, general D. Gumersindo Sierra, diputado Sr. Nougués, el coronel Sr. Sarthou, del regimiento de San Marcial; senadores señores Ampuero y Herrero y general Linares. Soldados asfixiados. Los dos soldados asfixiados en el Campamento de Carabanchel, hace días, pertenecían al regimiento de Saboya y se llamaban Nicolás Guzmán Rodrigo y Pascual Arcona Barba.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia. Se concedieron cincuenta días por enfermo al capitán de Infantería de Marina D. José María Colombo y Auran. Título. Concédese el título de ingeniero torpedista electricista al teniente de navío D. Luis Cadarso y Fernández-Cabete. Escuela de Aplicación. Como resultado de concurso publicado por real orden, para cubrir dos plazas de profesores en la Escuela de Aplicación, han sido nombrados para dichos cometidos el capitán de corbeta D. Juan Cervera y Valderrama, y el teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda.

Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la plaza de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los jefes siguientes: Cuerpo general.—Capitán de navío don Diego Carlin Vázquez, capitane de corbeta D. Vicente Cervera Topete, D. Arturo Marreco Gualtin, D. Luis Orus Fresno y don Domingo Montes. Infantería de Marina.—Comandantes don Juan Ros Ramirez y D. Ramón Gener y García de Guayara. Han sido condecorados con la cruz de la referida Orden el capitán de corbeta D. Victoriano López Doriga, el teniente de navío don Juan Díaz Escribano, el ingeniero jefe de primera D. Luis Bastida Muguera y el capitán de Infantería de Marina D. Pablo García Calzada.

Recompensas

Concedióse la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Benito González del Valle, por servicios prestados a la Marina. Idem la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Juan Cabo y Braña, por especiales servicios prestados a la Marina. Destinado al ministerio. Fué nombrado auxiliar del primer Negociado de Servicios auxiliares el teniente de navío D. Fernando Domínguez. Destino de Apostadero. Se dispuso que el capitán de corbeta D. José González y González quede para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz. Segundo jefe de Estado Mayor. Nombróse segundo jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cartagena al capitán de fragata D. Nicolás Arias de Saavedra. Movimiento de buques. Fondóse en los caños de la Carraca el cañonero «Ponce de León». Salíó de Cartagena el crucero «Princesa de Asturias». Zarpó de Algeciras el cañonero «Recalde».

EL CELEBRE "AUTOPIANO"

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representante en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos alarmistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Los exploradores de España

El domingo pasado realizaron su acostumbrada excursión acampando en los alrededores de Hortaliza y efectuando las utilísimas y variadas prácticas que constituyen su plan cultural. El Excmo. señor duque de Tamames ha recibido expresivo telegrama del ilustre fundador de los Boy-Scouts, y el capitán Iradier la siguiente carta, que refleja los lazos de unión que empiezan a crearse entre nuestros exploradores y sus camaradas del Reino Unido: «Me apresuro a enviarles las más expresivas gracias por el telegrama que me han dirigido con el fraternal saludo de los Exploradores de España a los boy-scouts de la Gran Bretaña.

Personalmente puedo decirles que estoy encantado de saber que nuestra Asociación en vuestro país está en tan buenas manos, y yo hago votos muy cordiales para que el éxito corone esa obra para bien de las generaciones jóvenes y para crear una simpatía más firme aún entre los muchachos de nuestras naciones respectivas. Aceptad la expresión más sincera de afecto y amistad.—Robert Baean Powell.»

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo. Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles. SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants. Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren. TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválidiz total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo. QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el periodo de 365 días que comprende el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor. SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor. SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción. Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid..... 18 pesetas. Provincias y Portugal... 20 » Unión Postal..... 36 » América y Océania..... 60 » Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico. Anariado de Correos 105. ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

RECOMENDAMOS

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos; señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

MANIOBRA DE BRIGADA

Su Majestad el Rey salió de Palacio á las nueve y media, en automóvil, con los señores conde del Grove y comandante Guiso. Se dirigió á El Pardo por la Casa de Campo. A la entrada del pueblo esperaban los caballos con el picador Sr. Corona. En el acto, al trote y galope, marchó á buscar la brigada que forman los regimientos del Rey y León, la cual se hallaba en la Zarzuela, al mando del general Moragas. La tropa estaba formada en la carretera en una línea por batallones y en línea de columnas. Allí estaba el general Tovar, que manda la división. Al empezar los honores á S. M. acudió el capitán general, que se hallaba al extremo opuesto de la línea. Pasada la revista por el Monarca, se dió la orden de comenzar el desarrollo del supuesto táctico. Consistía en que los terceros batallones de los regimientos de Saboya y Wad-Rás defendieran una posición que atacó la brigada. El regimiento del Rey hizo muy bien una demostración de avance sobre la posición, al propio tiempo que atacaba el de León. Y se dió por S. M. la orden de «Alto el fuego», cuando se encontraron las fuerzas á distancia conveniente para evitar el choque. El Monarca siguió los múltiples movimientos de las fuerzas que simulaban el ataque, acompañándole los generales Marina, Contreras, Sáez Buruaga y todo el Estado Mayor. Su Majestad felicitó al general Moragas y al capitán general por el brillante éxito de la maniobra y el excelente espíritu militar de tropas y oficiales. Marchó don Alfonso XIII con sus ayudantes al palacio de la Zarzuela, donde tomó el automóvil para regresar á Madrid, y á una menos veinte minutos entraba S. M. en Palacio.

Por la higiene pública

La Alca'día Presidencia se ha dirigido á los jefes facultativos de las Casas de Socorro ordenándoles lo siguiente: Que se preste el servicio de asistencia á domicilio, en los casos de difteria, con la mayor brevedad, aplicando al personal médico el tratamiento en el mismo domicilio de los enfermos para evitar el que tengan que salir de los mismos con el consiguiente peligro para el enfermo y para la salud pública. Que se ejerza la mayor vigilancia para evitar la salida hasta que se haya dado el alta por el facultativo. Que se dé cuenta á la Alcaldía de cualquier caso que ocurra de dicha enfermedad en los establecimientos de enseñanza, para interesar su clausura si fuese necesaria, su desinfección en todo caso y las medidas de previsión respecto á los enfermos. Que en los casos en que se hiciera preciso el traslado de los enfermos á la Casa de Socorro ó al establecimiento que se designe, se verifique este servicio por el Laboratorio Municipal en coches adecuados, previo el oportuno aviso á dicha dependencia. (Carrera de San Francisco, núm. 40). Que cuando este transporte se haya verificado en otro coche de servicio público, se envíe en seguida el vehículo al Laboratorio para su desinfección; y si se trata de un tranvía se efectúe esta operación al término del viaje.

LOS TEATROS

GACETILAS. Price.—Cediendo á los deseos manifestados por el numeroso público que habitualmente concurre á este teatro, se celebran todos los jueves unos vermouths de gran moda, en los que se pondrá siempre la obra que mayor éxito haya alcanzado de entre todas las representadas en la semana. El primero de estos vermouths selectos se efectuará el próximo jueves con la obra de gran éxito La Princesa de los dollars, ahora apreciada en todo su valor, merced á la interpretación ajustadísima é irreprochable que alcanza por Sagi-Barba, el gran baritono; por Luisa Vela, la tipe gentil y aplaudidísima en toda ocasión justamente y por la notable compañía que con los citados artistas componen los diarios triunfos que se obtienen en el teatro de la plaza del Rey. Nunca como ahora está justificada la curiosidad del público por volver á escuchar la linda opereta de Leo Fall, cantada por Sagi-Barba, que seguramente conseguirá nuevos efectos de la difícil partitura, dominada por su voz prodigiosa y avalorada por el gusto delicado con que la interpreta. Apolo.—La Empresa de este teatro, deseando dar algún descanso á los artistas que durante cuarenta representaciones consecutivas han cantado la opereta en tres actos titulada Los molinos cantan, la retira del cartel por breves días. Se avisará oportunamente cuando se reanuden las representaciones de dicha obra. Estava.—El viernes de la presente semana se estrenará la comedia lírica en tres actos Los husares del Kaiser, texto y cantables de José Juan Cadenas, música, excepción de los números de la obra original, del maestro Lieó. Los husares del Kaiser, que triunfalmente recorre los teatros de Europa, será interpretada con arreglo al reparto siguiente: Baronesa Lisa, Sr. Lopetegui; Marosi, Srta. Fons; condesita Treska, Srta. Pozuelo; Olga, Srta. Sánchez Imaz; Julia, señorita Melchor; Tristán Florentin, Sr. Peña; Lorenty, Sr. Cabases; Pablo, Sr. Lorente (J.); sargento Fritz, Sr. Gandía; Conradin, señor Llana; Malakoff, Sr. Lorente (E.); El General, Sr. Górriz, y coro general. Latina.—El miércoles, en la sección de las diez y cuarto, se verificará en este teatro el estreno de la interesante zarzuela dramática El himno del pueblo, que tan extraordinario éxito alcanzó recientemente en el teatro Barberi, donde fué estrenada. La obra será puesta en escena con toda propiedad, habiéndose

ESTADO DEL TIEMPO

Persisten las grandes lluvias en la costa del Cantábrico, y, en particular, en su región occidental. El tiempo es bueno. El mar, muy agitado en el Cantábrico.

PROVINCIAS

Table with weather observations for various provinces, including 'Observaciones de las últimas 24 horas'.

MADRID

Table with weather observations for Madrid, including 'Observaciones de las últimas 24 horas'.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Ramón Pino, 67 años, Ribera del Manzanares, 65.—Francisca Chicharro, 71 años, Calatrava, 20.—Florencio Gómez, 38 años, Argensola, 8.—María López, 8 mes, Alcalá, 40.—Emilia Armengol, 50 años, Barquillo, 30.—Vicente García, 25 años, San Opropio, 9.—Celestino Fernández, 28 años, San Leonardo, 11.—Domingo Ferreiro, 63 años, Carretera de Toledo, 18.—Canuto Torres, 48 años, Méndez Alvaro, 16.—Antonio Fernández, 33 años, Florida, 14.—Engracia Povedano, 69 años, Ponce de León, 5.—Francisco Gardá, 28 años, Princesa, 26.—Laureano Rodríguez, 27 años, San Cosme, 9.—José Pastor, 46 años, Provisiones, 8.—Gregorio Pérez, 65 años, Barco, 5.—Francisco Logrosán, 14 años, Vivero de Castilla la Nueva.—Otilia Cerdán, 48 años, Pozas, 15.—Ildefonso Martín, 47 años, Santísima Trinidad, 1.—Angel Jiménez, 41 años, Pelayo, 57.—Matías Hoyos, 16 años, Sombriere, 18.—Timoteo Gómez, 25 años, Lavapiés, 34.—Manuel Arribas, 31 años, Hermosilla, 20.—José Navarro, un año, plaza de Tirso de Molina, 2.—Agapito Fernández, 2 años, Ventorrillo, 15.—Francisco Díaz, 3 años, Amparo, 2.—Hilaria Jiménez, 5 años, San Joaquín, 10.—Teresa Fernández, 2 años, Callejón del Alamillo, 1.—Luis Granadilla, 6 años, Recoletos, 8.—Santiago Guillermo, 2 años, Marqués de Toca, 2.—Trinidad Pizarro, 9 años.—Blanca Gálvez, 60 años, Mesón de Paredes, 62.—Paula García, 17 años, Fernández de los Ríos, 16.—Emilia Angel, 2 años, San Bernardo, 106.—Bonifacio Gómez, un mes, Hospital Provincial.—María Alvarez, un mes, Idem.—Petra Asensio, 45 años, Idem.—Adelaida Díaz, 56 años, Idem.—Isabel Campos, 18 años, Idem.—José Rodríguez, 56 años, Idem.—Manuel Pardini, Depósito judicial.

Publicaciones de actualidad

DE UNAMUNO Y GANIVET EL PORVENIR DE ESPAÑA. Curioso libro de enorme interés y palpitante actualidad en el presente momento nacional. 2 ptas. en las mejores librerías. Pedidos á RENACIMIENTO. Ponteños, 2.

### La pesca á la "ardora,"

En la sesión celebrada esta mañana por la Junta Consultiva de Pesca y Navegación se puso á debate la cuestión de la pesca á la ardora.

El vocal Sr. Barrera, constructor vigués de vapores y significado ardorista, generalizando la cuestión, que solamente afecta á las rías de Galicia, propuso que la Junta designase una Comisión que pidiese al Gobierno la no aprobación de la ley que prohíbe la ardora, y que se halla pendiente de discusión en el Senado.

Contra esta pretensión protestó otro vocal gallego, el Sr. Astromán, manifestando que el pleito se refería únicamente á Galicia, y que los pescadores de aquellas costas no pretendían perjudicar los intereses de los pescadores del resto de España, sino que anhelaban que la citada ley se refiriese á la porción de costa comprendida entre Finisterre y el Miño.

Para que la Junta se persuada de esto, pidió que sea escuchada la Comisión anti-ardorista que sea escuchada la Comisión anti-ardorista que se halla en Madrid gestionando la aprobación de la ley.

Dada la importancia de la cuestión, será muy conveniente que la Junta proceda con toda serenidad, y no se deje llevar por las argumentaciones interesadas del representante de una minoría de pescadores, en perjuicio de la mayoría.

Los antiardoristas informaron esta tarde ante la Comisión del Senado que dictaminará la ley, solicitando, entre otras cosas, que los efectos de la prohibición de la ardora se refirieran únicamente á las costas de Galicia, en la porción indicada.

### COMBINACION DE HACIENDA

El Sr. Navarro Reverter ha sometido esta tarde á la firma regia los siguientes decretos, relativos á su departamento:

—Confirmando en el cargo de subdirector de la Tabacalera á D. Adriano Contreras.

—Jubilando á D. Román Goicorrotea, destinado en la subsecretaría.

—Nombrando para dicha vacante á don Eduardo Illana, que es delegado de Hacienda en Ciudad Real.

—Trasladando á esta vacante á D. José Gallostra, delegado de Huesca.

—Idem á esta vacante á D. Antonio Chaves, delegado de Alava.

—Nombrando delegado de Alava á D. Luis Cos Gayón, tesorero de Cádiz.

### NOTICIAS GENERALES

El teniente alcalde del Hospicio, D. Pedro Vicente Buendía, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

El Sr. García Molinas, teniente alcalde del Centro, ha dejado hoy en paz á los tahoneros y se ha dedicado á perseguir á los carboneros, repesando gran cantidad de carbón, encontrando quintales con ocho y diez kilos de falta.

La cantidad total de carbón decomisado fué de 300 kilos, que remitió al Asilo de San Bernardino.

Hasta el domingo 24 del corriente, de diez á doce de la mañana, están expuestas al público en los salones del Círculo de Bellas Artes las obras presentadas al concurso convocado por la misma para premiar dos frisos decorativos.

Hasta el día 23 del actual estará abierta la matrícula gratuita para la Academia nocturna para obreros en la parroquia del Pilar, y las clases comenzarán el 25, á las nueve de la noche, bajo la dirección del Sr. Riedra.

Se halla muy mejorado de la grave afección que venía padeciendo desde la víspera de su Patrono San Millán el digno cura párroco de dicha iglesia, Sr. De la Sota, y en breve podrá dejar el lecho.

La Sociedad titulada *La Central de Camarero* celebrará junta general extraordinaria el día 20 del actual, á las once de la noche, para tratar de asuntos administrativos.

Por aclamación ha sido nombrado académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba el prestigioso capitán de Guardia civil y culto escritor D. José Osuna Pineda, gerente del «Diario de Córdoba».

La secular Academia cordobesa recompensa así la asidua y brillante labor realizada por el Sr. Osuna Pineda en el periódico, en el libro y en la tribuna en favor de la cultura nacional y en defensa de las instituciones militares.

Enviamos á tan distinguido compañero nuestra cordial enhorabuena.

La Comisión mixta de doctores y alumnos de Medicina, presidida por el doctor Albiñana, ha visitado á los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación, entregándoles las conclusiones aprobadas en el mitin de Lux Edén, que son las mismas del Congreso Nacional de Sanidad Civil.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Terminada la sesión, se reunirá la Sociedad en junta general extraordinaria.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromada exenta de malos microbios con *Licor del Falo*, el mejor dentífico vegetal.

En la Tenencia de Alcaldía del Centro, y á disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, se encuentran depositados un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico y otro bolsillo, y unos lentes, encontrados en la vía pública.

El laureado orfeón del Círculo católico de San José (plaza de la Paja) va á aumentar

sus plazas, y al efecto, los individuos que quieran pertenecer á la sección de dicho centro pueden alistarse en el expresado Círculo.

Ateneo de Madrid.—El miércoles 20 del corriente, á las seis y media de la tarde, don Manuel Gómez Moreno dará la primera de sus conferencias en este curso, con el tema «El Renacimiento andaluz», de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública.

Los autores de la zarzuela «Huelga de modistas», estrenada con éxito en Valladolid el mes de mayo último, Sres. Marcelino Sánchez, Virgilio Gómez y Eugenio R. Vilches, nos manifiestan que han recurrido ante la Sociedad de Autores y los Tribunales contra los autores de «El príncipe celoso», estrenado en el teatro de la Latina, por el plagio de algunos de sus números, copiados de la obra de los recurrentes.

En la sesión correspondiente á noviembre que, bajo la presidencia de D. Francisco Lánguez ha celebrado la Sociedad Española de Física y Química, se dió cuenta de una comunicación de D. José Giral acerca de unas nuevas reacciones coloreadas del hidrógeno. Hicieron uso de la palabra, para exponer sus respectivos trabajos personales, D. A. del Campo, acerca del análisis químico y espectrográfico de algunos productos volcánicos; don R. Llord, sobre la determinación de los metales alcalino-térreos; D. A. Madinaveitia, sobre un estudio, hecho en colaboración con D. J. Sureda, acerca de los métodos de hidrogenación de Paal y Willstaeter; D. José R. Meurelo, sobre la ozokerita de Galitzia; y D. J. Vecino, sobre la dilatación del cuarzo.

Se pone en conocimiento de todas las Sociedades de *foot-ball* que el plazo de inscripción para el Campeonato de España se ha prorrogado hasta fin de este mes.

Las Sociedades no inscritas y las que aún no han nombrado sus delegados para la próxima Asamblea pueden dirigirse al secretario de la Federación Española de Clubs de *Foot-Ball*, D. Eduardo Salgado, calle de Juan de Austria, 15, rogándole que den el nombre y domicilio de los mismos para poder convocarles á la próxima Asamblea, que se celebrará el día 25 del corriente.

### SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

#### CENTRO

Doctores Dupuy y Casuso.  
Angel Soler, de diez y ocho años, se ocasionó una herida en el dorso de la mano derecha, trabajando en una obra de la calle de Santiago.

—Ricardo Cortés Ruiz, al saltar sobre una silla, se cayó, causándose una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Ocurrió el hecho en una taberna de la calle de Toledo.

#### BUENAVISTA

Doctores Palancar y Benavides.  
Mariano Martínez se intoxicó con lejía, que confundió con una bebida purgante.

Después de asistido pasó á su domicilio en satisfactorio estado.

—En la calle de Serrano sufrió un ataque epiléptico Narciso Serrano Puebla. Al caer al suelo desvanecido, se causó una herida contusa de cinco centímetros de extensión, en la región occipital.

#### LATINA

Doctores Manrique y Zaldos.  
Darío Rubio se cayó en la plaza de la Cebada, fracturándose la rótula izquierda.

—Trabajando en una obra de la Ronda de Toledo el albañil Pedro Alamo Pérez, de veinticuatro años, se causó heridas de alguna importancia en el pie derecho.

—Luisa Vella, de diez y nueve años, recibió un golpe en la cabeza al pasar por la calle de Toledo junto á una tienda, en la que se estaban realizando obras, al tropezar con una escalera.

La herida que sufrió estaba situada en la región malar izquierda.

#### CHAMBERI

Doctores Guinea y Moreno.  
Después de promover escándalo fué detenida la mendiga profesional Nicanora Rica, que padecía un fuerte ataque de alcoholismo agudo. Esta mujer visita frecuentemente el establecimiento por la misma causa.

—María Rosal, de catorce años, fué curada de quemaduras de primero y segundo grado, que se produjo con una plancha de vapor.

#### INCLUSA

Doctores Romeo y Cubo.  
Aristides Moreno se cayó de la bicicleta que montaba, causándose una herida en la pierna izquierda.

—El niño de seis años Francisco Martínez se causó heridas en la cabeza, de pronóstico leve, salvo complicaciones, jugando con otros niños de su edad, en la calle del Mesón de Paredes.

#### Juegos infantiles.

El niño, de siete años, Antonio Mogardó Rodríguez, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de una herida en la cara y diferentes contusiones, que se produjo jugando con otros pequeños en el paseo del Rey.

#### Atropello.

Leandro Alonso, de sesenta y dos años, cebrero, fué atropellado por un carro en el paseo de la Virgen del Puerto.

Varios transeúntes recogieron al herido, que fué asistido en la Casa de Socorro sucursal de Palacio.

Resultó con graves heridas en ambas piernas.

El carretero, Gabriel Fernández Castro, fué detenido.

#### La manga perdida.

Julio Torato llevaba bajo el brazo una her-

mosa manga de las que se usan para regar, completamente nueva.

Al pasar por la Glorieta de Atocha, la pareja de servicio en aquel sitio, que se fijó en él, le llamó para que explicara la procedencia de aquello. Pero Julio echó á correr, y en su huida perdió la manga de riego.

Mientras uno de los guardias recogía la manga perdida, el otro corría tras él hasta alcanzarle.

Julio no dijo más que se la habla encontrado, sin explicar dónde ni cómo.

Por lo raro del caso, fué conducido á la Comisaría correspondiente.

#### Accidente del trabajo.

En las obras del Paseo de Ronda, y por haberse derrumbado un terraplén, se ocasionó la fractura de la pierna derecha el obrero Andrés Antón.

## ULTIMA HORA

#### Falsificador absuelto.

CORDOBA. (Martes, noche.) Se ha celebrado en esta Audiencia la causa por jurados contra Gabriel Córdoba Cuesta, jefe de la Sección de Quintas de esta Diputación, procesado por 26 delitos de falsificación de documentos públicos.

El fiscal pide para él la pena de catorce años de prisión por cada uno de los delitos. La causa, que habla despertado gran curiosidad, ha terminado, habiendo absuelto el Jurado al procesado.

En vista de ello, se ha solicitado la revisión de la causa por nuevo Jurado.

#### «In memoriam».

CORDOBA. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de D. José Canalejas á la calle de Colón, en recuerdo del ilustre hombre público.

#### Juez especial.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se halla en Barcelona el magistrado de la Audiencia de Zaragoza D. Enrique Robles, que ha sido nombrado juez especial de la causa instruida por hallazgo de restos humanos en la calle de Doña Petronila, de la ciudad de Huesca.

En dicha causa están encartados, según parece, algunos individuos residentes en Barcelona.

El Sr. Robles ha venido acompañado del secretario de la Audiencia de Zaragoza y de un inspector de Policía que se encontraban en aquella capital para la práctica de algunas diligencias.

El Sr. Robles actúa aquí también como juez especial agregado á esta Audiencia mientras sea necesaria su intervención en el hecho que persigue.

Este caso no se habla dado desde hace muchos años.

#### Por el doctor Queraltó.

La Comisión organizadora del mitin de protesta con motivo de la sentencia del Tribunal Supremo condenando al doctor Queraltó, ha visitado al gobernador, insistiendo en celebrar el mitin.

El gobernador les ha dicho que no tenia inconveniente en que se celebrara con tal que se ajustaran á las prácticas legales.

#### Nuevo periódico.

En virtud de haberse aprobado las bases por las cuales ha de regirse la Federación de Juventudes radicales, en la próxima semana se publicará un periódico órgano de las mismas, titulado *Revolución*.

#### Suscripción para los turcos.

A instancia del cónsul general de Turquía en Barcelona se ha abierto una suscripción en favor de la Cruz Roja otomana que socorre y cuida á los heridos en la guerra actual.

Ha sido nombrada una Comisión compuesta del representante de la Cruz Roja en Barcelona y varios miembros de la colonia otomana.

Esta Comisión se ha encargado de solicitar de los fabricantes, industriales y comerciantes, que más se han distinguido por sus sentimientos humanitarios, el concurso pecuniario y personal, abriendo una suscripción, á la que han contribuido ya prestigiosos comerciantes barceloneses que tienen relaciones en Oriente.

#### La sequía.

Comunican de Manresa y Berga que á consecuencia de la sequía, las fábricas que derivan su fuerza motriz de los ríos Cardener y Llobregat tienen que utilizar para su maquinaria el carbón de las minas de Berga; pero resulta el combustible insuficiente, y de prolongarse la actual sequía, se paralizarán los trabajos en gran número de fábricas.

#### No hay corcho.

Comunican de Palafrugell (Gerona) que, debido á la carencia de corcho para elaborar, se han visto los fabricantes obligados á despedir paulatinamente á los obreros.

En quince días han quedado sin trabajo unos doscientos obreros de ambos sexos.

No obstante esta falta de trabajo, continúa la tranquilidad en aquella comarca.

#### Desde Ceuta

Un crucero.  
CEUTA. (Martes, noche.) Procedente de la Carraca, fondó el cañonero «Recalde», que siguió su crucero hasta la desembocadura del Kert.

#### Por Canalejas.

El Ayuntamiento ha suspendido la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Canalejas, acordando poner el nombre de este ilustre político á una de las calles de la población.

#### Paseos militares.

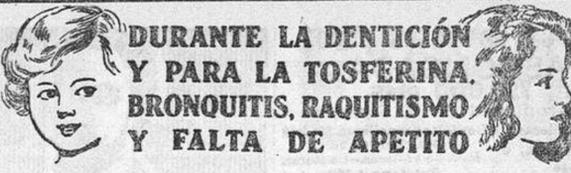
Las fuerzas de la guarnición hacen frecuentes paseos militares.

El regimiento del Serrallo fué á la llanura de los Castillejos.

El coronel Sr. López Sanz, colocó allí las condecoraciones obtenidas en Melilla por los soldados de dicho regimiento que asistieron á la campaña del Rif.

Recordóse la gloriosa batalla de los Castillejos como ejemplo.

Diéronse vivas á España, al Rey y al coronel Sr. López.



**DURANTE LA DENTICIÓN  
Y PARA LA TOSFERINA.  
BRONQUITIS, RAQUITISMO  
Y FALTA DE APETITO**

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

**EMULSIÓN SCOTT**

dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

«Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida.»

Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Fral. 2º Barcelona.

**Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**El coronel López Sanz.**

Este saldrá para Madrid, con objeto de posesionarse del mando del regimiento de Asturias.

Deja en Ceuta simpatías grandísimas en todas las clases sociales.

**Proyectos de adhesión.**

Varios chefs de importantes aduares proyectan venir á Ceuta á ofrendar ante el gobernador militar su adhesión á España.

**Peticón.**

Los kabileños de un aduar perteneciente á la tribu de Haus, adictos á España, piensan pedir al Gobierno se les construya un hospital mero próximo al río Asmir, estableciéndose también un consultorio médico y un establecimiento de veterinaria.

**Funerales.**

El Cabildo catedral, agradecido porque el Sr. Canalejas, siendo ministro de Gracia y Justicia, le concedió una subvención para la restauración del templo, ha acordado verificar solemnes funerales por el alma de aquel ilustre hombre público.

**Lancha volcada.**

La lancha «Turki», tripulada por tres marineros, que cargaba carbón en Málaga, fué volcada por el viento al llegar á Castillejos. Francisco Gómez, que pescaba cerca, en un botecillo, salvó á los naufragos.

**Por un periodista.**

CEUTA. (Martes, noche.) Se hacen gestiones en favor del periodista local Eduardo Buscato, que se halla aquí encarcelado, y se ha dirigido una expresiva petición en este sentido por los periodistas locales al diputado Sr. Torres.

**PAN DE VIENA SOL**

Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y mesas aristocráticas. Único en Madrid que tiene SEIS fabricaciones diarias, incluso los domingos. Pan gluten, suizos, brioches, ricas ensaimadas, calientes todo el día, y pastas de postre y té. LA VIENESA. Fábricas: Recoletos, 4, y San Marcos, 26. Suc.: Serrano, 54, y Postas, 4.

**No fatiga el Estómago,  
No ennegrece los Dientes,  
No restringe nunca.**

**Esto Ferruginoso es enteramente asimilable.**

DEPOSITADO POR EL AUTOR EN 1881.

**PEPTONATO DE HIERRO ROBIN**

Cura i

**ANEMIA  
CLOROSIS  
DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 414, Claris, BARCELONA

**Desde Melilla**

MELILLA. (Martes, noche.) En breve, por disposición del capitán general de la plaza, llegarán á Melilla para descansar de las fatigas de la campaña, un batallón del regimiento de Cerifola, otro de Africa y otro de cazadores.

**A la Península.**

En el vapor correo ha marchado á la Península el coronel de Estado Mayor D. Julio Ardanas, con objeto de solventar asuntos de familia.

**Satisfacción.**

Ha producido gran satisfacción el nombramiento del general Jordana como jefe de Estado Mayor en comisión en esta plaza.

Los principales jefes de kabilas se han presentado al Sr. Jordana para felicitarle por su ascenso.

**Revisando fuerzas.**

El capitán general estuvo en el cuartel de Santiago revisando las fuerzas recién llegadas de las posiciones, saliendo muy complacido.

**La Pascua grande.**

Mañana miércoles dará principio la Pascua grande del carnero.

**La Goya.**

Ha llegado la célebre cupletista La Goya, que debutará hoy.

**Presentación de chejis.**

Los principales chejis de Jamsamen presentáronse hoy ante el capitán general, manifestándole que desean conservar la paz.

**Los zocos.**

Se han celebrado sin el menor incidente.

**LA PAZ**

SOFIA. El Gobierno de Bulgaria ha declarado que el Rey Fernando, puesto de acuerdo con sus aliados, ha enviado instrucciones al generalísimo, que se encuentra frente á Tchataldja, para que concierte el armisticio.

Al mismo tiempo se le han transmitido las condiciones para la paz.

Se ha notificado así al Gobierno otomano y á las Potencias.

**Austria, helicosa.**

VIENA. Se asegura que el Gobierno ha dado un plazo á Serbia hasta el viernes ó el sábado para que decida lo referente al puerto del Adriático y á Albania.

Si no contesta, Austria hará una demostración militar.

**ESPECTACULOS**

**EL CARTEL PARA EL DIA 20**

REAL.—9,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Iasbeau.

ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico.

PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca.

COMEDIA.—9,15, Las de Caín.

LARA.—9,30, La revolución desde abajo (doble).—9,30, La familia de la Solo ó El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridan.

PRICE.—9,30, La princesa de los dólares.

